

Han continuado las detenciones con motivo de la supuesta conspiración monárquica

Cuatro de los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.—El general Barrera llegó a Madrid y fué llevado a la Dirección de Seguridad. Después de prestar declaración quedó a disposición del juez especial, en unión del comandante Merino y del ordenanza Valero

Madrid, 15 y 16.—Varias horas

NUEVOS TRABAJOS DE LA POLICIA Y DETENCIONES

Durante toda la noche de ayer, el jefe superior de Policía continuó practicando diligencias relacionadas con el asunto a que venimos refiriéndonos, manteniendo el mismo grado de reserva impenetrable.

Pese a toda esta reserva, los periodistas pudimos averiguar que se habían practicado dos nuevas detenciones, y aun cuando también se pretendía mantener en el secreto los nombres de los dos nuevos detenidos, se sabe que éstos son don Julio Cola Bellver y un tipógrafo que se llama Francisco Torralba. Los dos quedaron absolutamente incomunicados en la Dirección de Seguridad, hasta el extremo de que de la misma manera que a los dos anteriormente detenidos no les fué permitido comunicarse ni aun con sus familiares.

Esta mañana fué detenido el ordenanza del barón de Mora, Antonio Valero.

Esta misma noche se espera la llegada a Madrid del general Barrera, detenido durante la pasada madrugada en su domicilio de Barcelona.

Esta mañana estuvo en la Dirección de Seguridad el excomandante del Ejército don Carlos Merino, el cual parece ser que hizo una amplia declaración ante el jefe superior de Policía, señor Aragón.

Visto la impresión de que este asunto tiene ramificaciones cuyos hilos parece ser que ya están en manos de las autoridades.

Parece asimismo que en la primera declaración prestada por Francisco Torralba, negó en absoluto diversas preguntas que se le hicieron; pero esta mañana pidió ser oído de nuevo y compareció ante el jefe superior de Policía, al que hizo una extensa declaración, y, según tenemos entendido, fué más explícito, pues aclaró algunos puntos de importancia en relación con las personas que encargaron numerosas proclamas, manifestos y hojas en la imprenta de Julio Cola, donde presta sus servicios.

EL GENERAL BARRERA, CAMINO DE MADRID

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les dio cuenta de la detención, efectuada esta madrugada, del excapitán general de esta región señor Barrera, en el domicilio de su hijo político don Serafín Fuensanta (Paseo de García Hernández, 104).

Añadió que desde hace tres días estaba vigilado y que esta madrugada se recibió la orden terminante de que se procediera a su detención.

Parece ser que la detención del general Barrera está relacionada con la del barón de Mora, efectuada en Madrid, por haber encontrado en el domicilio de éste documentos en los que parece desprenderse la intervención del general Barrera en el asunto.

Al llegar al domicilio del general los agentes encargados de efectuar la detención, aquí se encontraba en cama y se opuso a ser detenido, alegando para ello lo intempestivo de la hora, y añadiendo que hoy por la mañana se pondría a disposición de las autoridades, y que si se le autorizaba saldrá en el expreso para Madrid.

Como las órdenes—añadió el señor Morales—eran muy severas, recabó un orden judicial para que los agentes pudieran penetrar en la casa, efectuar un registro en la misma y proceder a la detención del general Barrera sin contemplaciones de ningún género.

Mientras dos agentes se dirigían en busca del mandato judicial, la casa quedó vigilada por agentes y guardias de Asalto. Al volver los agentes con la orden judicial se verificó el registro domiciliario y fué detenido el general Barrera, que ya no opuso resistencia alguna.

Aparte de la severidad con que se ha efectuado la detención—siguió diciendo el gobernador civil—se ha tenido con el general Barrera las máximas consideraciones, pues pidió permiso para afeitarse y preparar el equipaje y se le concedió.

En la Jefatura Superior de Policía, a la que llegó acompañado de su hijo político, señor Fuensanta, solicitó autorización para efectuar el viaje a Madrid en automóvil. Se consultó el caso con el ministro de la Gobernación, y el señor Casares Quiroga con-

testó accediendo a lo solicitado. Además, como el general Barrera se encuentra enfermo, pidió también que se permitiera que le acompañase su hijo político, y ha sido complacido.

Parece que en el domicilio del general Barrera se practicó un registro que no dió resultado.

A las ocho y veinte de la mañana ha salido para Madrid en automóvil, custodiado por agentes de Policía e incomunicado.

EL BARON DE MORA SE CARTEABA CON UNA ELEVADA PERSONALIDAD CERCANA AL EXREY

La detención del general Barrera en Barcelona, produjo sensación en Madrid.

Se ha comprobado que los cuatro fusiles encontrados en el domicilio del barón de Mora son completamente nuevos.

Se encontraron cartas dirigidas al barón de Mora por una elevada personalidad que ocupó un importante cargo cerca de don Alfonso de Borbón.

Mora estuvo recientemente en París.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Se ha designado para actuar en el sumario instruido con motivo de estas detenciones al magistrado del Supremo don Ignacio Infante.

A las siete llegó éste a la Dirección de Seguridad y conferenció con el jefe de Policía señor Aragón, que le puso al corriente de las actuaciones.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, al hablar con los periodistas, aunque confirmó estas noticias, mostró gran reserva.

Aseguró que no podía precisar el alcance de este asunto, hasta que no se esclarezca más, pero que creía que tiene importancia, porque se trataba por lo menos de una organización con fines monárquicos.

También dijo que aunque nada sabía de cierto, esperaba que llegara hoy a Madrid el general Barrera.

LOS DETENIDOS EN MADRID

Las últimas personas detenidas en Madrid, son: Julio Cola, Francisco Torralba, el comandante de Infantería don Carlos Merino y un criado del barón de Mora llamado Antonio Valero.

Julio Cola fué concejal de la Dictadura y lugarteniente de Martínez Ando. Es propietario de la imprenta donde, al parecer, se tiraban las proclamas revolucionarias.

Torralba es tipógrafo de dicha imprenta.

El comandante Merino, después de declarar pasó al local de la primera brigada.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Los cuatro detenidos como encartados en el complot monárquico, barón de Mora, hijo del general Barrera, impresor Julio Cola y tipógrafo Torralba pasaron a las nueve de la noche a disposición del Juzgado de guardia.

El excomandante Merino y el ordenanza del barón continuaron en la Dirección de Seguridad.

Esta noche ha sido citada para declarar una sirvienta del citado excomandante.

EL GENERAL BARRERA LLEGA A MADRID

A las diez y media de la noche llegó, procedente de Barcelona y acompañado de un comisario de Policía y de dos agentes, el teniente general D. Emilio Barrera, que inmediatamente pasó al antedespacho del Director de Seguridad, donde tomó una taza de café.

Como el director estaba ausente, continuó en el antedespacho hasta que le tomara declaración, toda vez que la detención se había practicado a su instancia.

A la una de la madrugada el general continuó en el despacho del director.

EL GENERAL BARRERA, A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

A las tres y media de la madrugada terminó de prestar declaración el general Barrera, y en automóvil fué

Discurso de don Melquiades Alvarez en Vigo

Defiende el respeto a los sentimientos religiosos del país, aboga por la unidad nacional y ataca la Reforma Agraria

VIGO.—En el teatro Tamberlick, con un lleno rebozante, se celebró esta noche el mitin organizado por el partido republicano democrático.

Una gran ovación acogió al señor Alvarez al ponerse en pie para pronunciar su discurso.

"Hace ya varios años—dice—tuve el honor de dirigiros la palabra en este mismo sitio. Se trataba entonces de una campaña electoral, y hablaban en nombre del partido reformista. Os voy a hablar hoy en nombre del partido republicano y liberal democrático. No creáis que hay una diferencia extraordinaria entre uno y otro, pues el partido actual ha heredado la ideología del reformista. Durante el régimen monárquico, los reformistas proclamaban la necesidad de una política constitucional, de unas Cortes constituyentes, que garantizaran la voluntad del país y sus deseos soberanos. La Dictadura, que nos envileció a todos, fué elaborando una obra revolucionaria que poco a poco llegó hasta las gradas del Trono. Fué entonces cuando el Trono, queriendo rectificar sus errores, no tuvo inconveniente en aceptar el apoyo del reformismo. La fórmula de las Cortes constituyentes que dió en el teatro de la Comedia fué mal interpretada por todas las fracciones políticas. En cambio, el Rey la aceptó, tardíamente, porque eran tantos los errores cometidos, que en la opinión se había registrado una evolución y se hacía imposible consolidar el régimen. El pueblo se apoyó en esa fórmula constituyente, para traer más tarde la República. Los que se llaman ahora revolucionarios quieren monopolizar el triunfo, que, en principio, consiguió el partido reformista con su fórmula de las Cortes constituyentes. La posteridad hará justicia, pues el partido, además de profesar la fórmula, colaboró en el derribamiento del Trono, negándose a ayudar a la Monarquía en aquellas circunstancias.

Hay que acatar la República por la legitimidad de su origen, y reverenciaria, porque se expresó la voluntad del país sin fraude y sin reservas."

Dice que una Constitución, según las normas jurídicas, debe ser una ley que la voluntad popular imponga al Poder público contra posibles extralimitaciones y que no debe ser en provecho de ningún partido, sino que debe responder a la voluntad del país. La Constitución española está basada en otras extrñas y así salió ella. Fué calcaada de la Constitución alemana como moderna y no han tenido en cuenta diversas especialidades de la misma que atañen a aquel país, exclusivamente. La Constitución debe corregirse, pero siempre dentro del campo republicano, apartándose de los embaucadores que con la bandera de revisionista pretenden una restauración.

Pide a las mujeres que, renunciando a sus intranquilidades ideológicas, se acerquen al partido, donde no hay hostilidad para nadie, y si el deseo de realizar una obra patriótica.

Hace un estudio de la Constitución, y dice que es anormal que se haya estampado en el artículo primero de la Constitución que España es una República de trabajadores, cuando en la actualidad hay una gran masa de españoles que no trabajan. Este artículo fué calcaado de la Constitución de Rusia.

Cuando se discutió el artículo de la integridad de España un grupo de diputados presentó una moción que reconocía el principio de la integridad; pero la Comisión no lo admitió y puso en su lugar sólo España, con lo cual dejó que por las resquebrajadas de este concepto se metieran algunos aprovechados para conseguir sus aspiraciones. Es un error ser federal, pues federar es desatar lo unido y en el caso de España, desatar su unidad. Pi y Margall y los suyos aconsejaban la unidad nacional; hoy se ha hecho del federalismo una diferencia regionalista que desgrega la nación española.

En Cataluña, la mayor parte, liberales y conservadores, desean la autonomía; pero hay una diferencia indiscutible entre los federales y quienes no llamándose federales, sino regionalistas, atacan la unidad española.

El partido quiere implantar los Sindicatos obreros; pero sin que el Estado pierda su intervención en ellos para castigar con mano dura todo intento contra el bien social.

Termina el señor Alvarez diciendo que él no ofrece a las masas lo que no puede cumplir. Queremos, en el orden y en la paz, al amparo de las instituciones republicanas, facilitar el progreso del pueblo español y librar al alma de los españoles de supersticiones y fanatismos, para elaborar el triunfo de la vida, de la República, de la Libertad y de la Democracia.

Don Melquiades Alvarez, durante su largo discurso, y al terminar, fué interrumpido con estruendosas salvas de aplausos.

Los republicanos no deben destruir los sentimientos religiosos del país, pues deben tener presente que España es la España que llamaban católica desde los tiempos de Recaredo, y el espíritu español se nutre de las ideas religiosas suministradas por la Iglesia. En vez de ir a una reforma amistosa y concordatoria, se corrió abiertamente al peligro de que esas gentes impongan más tarde su espíritu religioso. Así, en vez de hacer una obra provechosa, se ha hecho una obra de retrogradación política. Y hay ahora una legión enorme que no quiere sino socavar los cimientos de la República para implantar un régimen que proteja sus ideales.

Francia, con su tradición democrática y la experiencia de sus tres repúblicas, al cabo de los treinta años de proclamada la última, sentó medidas contra la Iglesia, y se quebrantó el régimen, salvando entre Briand y algunos otros la situación mediante un tácito acuerdo con la Iglesia. Si se quiere gobernar en paz y en bien de la República, hay que llegar a una fórmula concordatoria, ya que está hoy siempre dispuesta, como siempre lo estuvo, la voluntad onímoda de la Iglesia, y así no se preocupará la República de tener que defenderse de muchos enemigos que conspiran contra ella.

Crítica la orientación legislativa en cuanto a la propiedad, que no se puede modificar.

Insiste en el tema de la unidad nacional y recuerda a donán cuando dijo que no forman las nacionalidades la lengua, el territorio, los confines geográficos o los elementos étnicos, sino un principio espiritual. España es en la historia una personalidad vigorosa, definida, mucho antes de los Reyes Católicos, porque ya el rey Sabio hablaba de España, su solo país, como una gloria del mundo.

El partido no renuncia a su programa de unidad de la nación española. La pluralidad de Estados es inadmisible, porque significa que se acabaría España como nación para convertirse en una mera expresión geográfica.

Se refiere a la Reforma Agraria, y dice que no favorece a los campesinos españoles, y vulnera, sin embargo, todo principio de derecho. Asegura que la masa campesina no está conforme con la Reforma, pues la Reforma no calma las promesas revolucionarias que se le hicieron.

Dirigiéndose al público de las localidades altas, le dice que la libertad y la democracia son inseparables de la justicia. Y una y otra se mantienen unidas a una voluntad inexorable para el mantenimiento del orden. Sin orden no hay República ni vida social. República sin orden no es República, sino demagogia execrable y tiránica, porque es la tiranía de las masas, amparadas en su propia impunidad, hasta la tragedia y el crimen.

El partido quiere implantar los Sindicatos obreros; pero sin que el Estado pierda su intervención en ellos para castigar con mano dura todo intento contra el bien social.

Termina el señor Alvarez diciendo que él no ofrece a las masas lo que no puede cumplir. Queremos, en el orden y en la paz, al amparo de las instituciones republicanas, facilitar el progreso del pueblo español y librar al alma de los españoles de supersticiones y fanatismos, para elaborar el triunfo de la vida, de la República, de la Libertad y de la Democracia.

Don Melquiades Alvarez, durante su largo discurso, y al terminar, fué interrumpido con estruendosas salvas de aplausos.

La Comisión de Responsabilidades ordenó ayer la detención del señor March como medida precautoria

Y el detenido pasó a la Cárcel Modelo, donde quedó incomunicado

Madrid, 15.—12 noche.

Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Acordó nombrar una subcomisión integrada por los señores Teodomiro Menéndez, Rodríguez Piñero, Soriano Balerio, Suárez Uriarte y Martín de Antonio, que entenderá en el caso del señor March.

Se acordó, como medida preventiva, pedir su detención y en tal sentido se ofició a la Dirección de Seguridad.

Se envió al comisario señor Aparicio, acompañado de varios agentes, que se personó en el domicilio del señor March, procediendo a su detención.

En aquel momento, el señor March se hallaba redactando la contestación a los discursos de los señores Prieto y Carner.

El señor March pasó seguidamente, incomunicado, a la Cárcel Modelo.

La noticia de esta detención produjo sensación en los pasillos de la Cámara y numerosos comentarios.

Se dijo que el Parlamento se mostraba proclive a que volviera a intervenir el señor March para contestar a los señores Prieto y Carner.

La noticia que más se comentó esta tarde en los pasillos del Congreso fué la detención del señor March.

Los periodistas, apenas la conocieron, interrogaron al ministro de Obras Públicas señor Prieto, quien la confirmó, sin añadir ningún detalle.

La Comisión del Pleno de Responsabilidades se reunió a las cinco de la tarde y de esta reunión nació la orden de detención.

Los periodistas hablaron con varios miembros del pleno de dicha Comisión, quienes dijeron que la detención se ha-

bía llevado a cabo como medida precautoria, para evitar que el señor March abandonara España y eludiera la responsabilidad en que pudiera haber incurrido.

También manifestaron que en el ánimo de todos los diputados de la Comisión de Responsabilidades está el seguir investigando sobre las relaciones del señor March con la Dictadura y que por cada delito que se encuentre se pedirá un nuevo suplicatorio.

El secretario de la Comisión especial señor Piñero, dijo a última hora que, con arreglo al artículo sexto de la ley especial de Responsabilidades, se había acordado como medida precautoria la detención del señor March.

Mañana—añadió—se reunirá el Pleno de la Comisión para tomar los acuerdos que estime pertinentes; pero nosotros no nos apartaremos un sólo momento de la ley, actuando con todas las garantías de la ley procesal.

Un periodista le dijo que desde esta tarde se habían constituido en Juzgado instructor y el señor Piñero contestó:

—En efecto, la Comisión especial actúa como Juzgado, y por esto les digo que hoy no es adoptó más acuerdo que la detención del señor March, como medida precautoria y nada más.

Cuando el comisario señor Aparicio se presentó en el domicilio del señor March a detenerlo, éste alegó su condición de diputado de la nación; pero el señor Aparicio le exhibió la orden de la Comisión de Responsabilidades y ante ella se rindió, entregándose sin resistencia.

A las ocho de la noche el señor March ingresó en la cárcel.

La situación en Chile es bastante confusa

Parece que han quedado rotas las relaciones de Dávila y Crove y de éste y el Ejército, y se asegura que la Junta ha sido conminada para que entregue el poder a los militares

SANTIAGO DE CHILE.—Comentando los rumores de alarma que han circulado por el extranjero, la Junta del Gobierno provisional ha publicado una nota oficiosa en la que dice que no existen motivos justificados para sentir esos temores.

Añade la nota que aunque es cierto que el Gobierno tiene el propósito de desarrollar una política socialista, combatirá toda acción disolvente de los extremistas.

El jefe interino de la Junta Revolucionaria, coronel Crove, ha manifestado que contra todo rumor, cuenta con la confianza de la Marina y el Ejército. Esta declaración es una muestra contundente de que Crove ha perdido los pocos adictos que tenía dentro de los Institutos militares.

El general Augusto Moreno, comandante general de la plaza de Santiago de Chile, ha manifestado de una forma que no hay lugar a dudas, que se irá inmediatamente a la formación de un Gabinete militar, despojando de los poderes que por sí se adjudicó la Junta Revolucionaria y exponiendo que este Gabinete, en lo que respecta a los asuntos de carácter social, será asesorado por una comisión de técnicos de

todas las actividades del país, para que antes de dar un paso, demuestren la viabilidad y legalidad de los procedimientos que se deben seguir.

VALPARAISO.—Entre Dávila y Crove han quedado rotas todas las relaciones personales, así como entre Crove y el Ejército. La situación es bastante confusa, pero se tiene la seguridad de que habrá de aclararse por la actitud en que se han colocado los militares.

SANTIAGO DE CHILE.—Hasta estos momentos, las incertidumbres sólo se han hecho en las entidades bancarias y de cambio de nacionales y en la Equitativa, una entidad de ventas y préstamos que es española. Las entidades norteamericanas han sido respetadas y lo mismo las inglesas.

Aunque el embajador español ha intervenido, el asunto se presta a muchos comentarios, ya que hasta ahora la incertidumbre no es general, sino parcial y sobre aquellas Casas de banca de naciones pequeñas.

VALPARAISO.—Los rumores son contradictorios, pero se asegura que Crove ha sido conminado a entregar el Poder a los militares.



LA NIÑA

Aurelia Conchita Arrieta Alvarez

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS 5 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Francisco Arrieta y doña Eusebia Alvarez; hermanos Carlos, Eladio, Francisco, Mari-Carmen y Mari-Tere; abuelos don Carlos Arrieta, doña Julia Sáenz, doña Flora López (viuda de Alvarez); tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistas a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de junio de 1932

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, JUEVES, A LAS SEIS.
MISA DE ANGEL.—MAÑANA, VIERNES, A LAS OCHO.
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA.—SALMERON, Núm. 15.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

En las Cortes continuó ayer el debate sobre la Reforma Agraria y el ministro de Agricultura explicó los fundamentos y alcance del proyecto

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

LA JEFATURA DEL PARTIDO CONSERVADOR

MADRID.—Ante los rumores de que el señor Golcochea iba a ser designado jefe del histórico Partido liberal conservador, un redactor de la Agencia Mencheta le interrogó sobre este extremo, respondiendo:

—Elementos valiosos del Partido liberal-conservador ven con simpatía mi actuación y acaso anhelen una unión más íntima con otras fuerzas conservadoras.

Por mi parte—añadió—nada tengo que decir por el momento acerca de ese extremo. En el Partido conservador y fuera de él hay, sin duda alguna, personas que pueden con títulos superiores a los míos, ocupar el puesto vacante por el fallecimiento de mi ilustre amigo el conde de Bugallá.

Respecto a si en el caso de ofrecerse esta jefatura la aceptaré, respondí que no es al momento oportuno para hablar de ello.

Nada ambicioso—agregó—, pero estoy siempre dispuesto a cumplir con mis deberes.

MAURA NO INGRESARA EN EL PARTIDO RADICAL

El señor Maura desmintió esta tarde, categóricamente, que piense ingresar en el Partido radical.

LA TRANSMEDITERRANEA REPLICÓ AL SEÑOR PRIETO

La Transmediterránea ha publicado una nota, replicando al discurso pronunciado ayer por el señor Prieto.

Niega que sus buques hicieran contrabando en Ceuta y Melilla y pone a salvo a sus tripulaciones de tales suposiciones, porque lo garantiza su honorabilidad.

La Compañía se compone de 1.507 accionistas, sin tener el señor March el control, pues la soberanía de la Sociedad radica en las asambleas de accionistas.

GIL ROBLES HABLA EN "ACCION POPULAR"

En "Acción Popular" dió esta tarde una conferencia al señor Gil Robles, sobre "Resumen de un año de gestión y mirando al porvenir".

Gil Robles acusó a la Dictadura de que poco de democracia patriótica.

Habló de la desorientación que sufren las derechas, dando lugar a que ello sea aprovechado por la masonería.

Censuró también a los aristócratas que se trasladaron al extranjero, diciendo que éstos provocaron la caída de un sistema político minado por la podredumbre de casacas y uniformes.

Los ataques al catolicismo se deben a que quienes oían más protegían la Prensa disolvente y entregaban la juventud a los enemigos.

Expuso la doctrina católica sobre la propiedad, y dijo que día ha de llegar en que triunfen las derechas.

Las personas allí reunidas le tributaron muchos aplausos.

UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

El "Heraldo de Madrid" publica esta noche una entrevista con el señor Besteiro.

Este, acerca del debate de ayer, dice que su misión como presidente era ser discreto.

Las Cortes seguirán trabajando hasta terminar con la Reforma Agraria y el Estatuto catalán.

Creo que estos dos importantes proyectos estarán terminados al empezar la última quincena de julio.

Preguntado si la revolución chilena tiene tendencia socialista, contestó:

Hoy todos los movimientos políticos tienen tendencia socialista. Es difícil enjuiciar el movimiento chileno. Desde luego, el hecho tiene en sí una trascendencia que nadie puede dudar.

FRANCO HABLA ENTRE VIVAS Y MUERTAS

Ayer dió su anunciada conferencia en los salones del Ateneo el aviador diputado don Ramón Franco, que se refirió a las impresiones de su viaje a Guinea.

Desde las primeras horas de la tarde había frente al Ateneo colas de obreros para ocupar puestos en la tribuna pública. Al presentarse don Ramón Franco en la presidencia fué acogido con vivas y muertas.

Comienza dando fe de amor a la República, pero dice que ésta no está representada ni por el Gobierno ni por el Parlamento. Añade que todos deben estar interesados en pedir la repatriación de los obreros deportados. Habla también de los malos tratos que sufren en el destierro.

La conferencia termina en medio de vivas a la libertad y vivas y muertas a Franco.

EL CONFLICTO MUNICIPAL EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Continúa sin resolverse el problema de la Alcaldía provocado por el radical señor Banzo.

Se han hecho varias gestiones para solucionar el asunto, pero no se ha llegado a un acuerdo.

Han fracasado también las gestiones que se realizaban para que ocupara la Alcaldía otro miembro de la minoría radical.

En la sesión de hoy las demás fracciones del Ayuntamiento pidieron que se explicaran los conceptos contenidos

en la hoja publicada por la Juventud Radical.

Un concejal de esta minoría desautorizó la hoja publicada, pero los concejales no se dieron por satisfechos.

CONFERENCIA DE PESTANA

DENIA.—El líder sindicalista Angel Pestana ha dado una conferencia en esta localidad sobre el tema "Sindicalismo teórico y sindicalismo práctico".

Ha dicho que el moderno maquinismo ha modificado la condición de los trabajadores, los cuales es preciso que se asocien a fin de poder satisfacer todas sus necesidades.

La República, añadió, es una fase de la marcha del cuerpo eclesiástico del Ejército, así como otros dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

Don MARCELINO DOMINGO.—Cuando se publicó el decreto de convocatoria de las Cortes contenía como uno de los compromisos aprobar la Reforma Agraria.

El Gobierno se ha limitado, pues, a cumplir este deber.

El problema agrario lo planteó la Monarquía, incapaz de resolverlo.

Hace historia de cómo se ha planteado este problema en otros países.

Confirma el quebranto que produjo en la economía el anuncio de esta reforma. No obstante, este quebranto ha sido más ficticio que real; pero si el país no hubiera tenido la seguridad de que esta reforma se discutiera por el Parlamento, la hubiera hecho el país por la violencia.

La reforma se inició en todos los países en 1918.

El proyecto tiene tres finalidades principales: primera, evitar el paro obrero en el campo; segunda, distribución de la tierra; y tercera, nacionalizar la economía agraria.

El paro obrero se intenta resolver con los asentamientos.

Hemos coartado algo el primer proyecto, porque lo peor que puede sucederle a una ley es que la realidad demuestre que fué más allá de lo posible.

Este proyecto señala una cantidad mínima de cincuenta millones de pesetas para asentamiento.

Sobre esta partida se podría alzar un empréstito que permitiera 20.000 asentamientos.

El proyecto no niega la posibilidad de la propiedad de la tierra; pero el hacer una pequeña propiedad inmediata desmoralizaría la reforma.

Por eso hemos preferido el régimen de asentamiento.

La segunda finalidad es la de distribución de la tierra, que se hará a base de las tierras de señorío y bienes comunales.

Los señorios deben ser expropiados. Deben atemperarse al nuevo sentido de la libertad y de la justicia.

Señala el proyecto de indemnización para las tierras de señorío bien cultivadas, y yo—dice—llevaría a más, a que esas tierras no se expropiaran.

La Monarquía mató la vida de los Municipios, y hoy apenas si existen bienes comunales; pero la República ha de hacer una política restauradora de los bienes propios, haciéndolos comunales e inalienables.

Nosotros iremos a fijar los bienes de señorío y dar a los Ayuntamientos sus bienes.

Este es el sentido de la redistribución.

La tierra deja de ser un instrumento de renta, pero no queda como un instrumento de trabajo, sino de producción.

A las tierras no se les debe hacer producir lo que se pueda, sino lo que se deba, y el cultivo ha de ser lo que debe ser.

La tercera finalidad del proyecto es nacionalizar el cultivo.

Se va a atender a las características de las tierras y a evitar que las tierras forestales y de pasto se dediquen al cultivo cereal.

Alguien me ha dicho que la tendencia del proyecto es socialista, pero no es así.

Alemania, Austria e Inglaterra han hecho la reforma con matiz socialista; pero nuestra reforma no tiene otro matiz que el de intervenir el Estado en todos los órdenes de la economía agraria para disciplinarla y racionalizar la producción.

Entra en el examen de las bases.

Detalla las tierras que se han de expropiar y que están determinadas en el proyecto.

La reforma necesita organismos para realizarla y se cuenta con el Instituto de Reforma Agraria, las Juntas provinciales y las Comandancias de campesinos.

El proyecto tiene garantías suficientes, especialmente la retroactividad. Si el Estado no hubiera anunciado esa medida, no hubiéramos tenido tierras para hacer la reforma.

Tiene garantías para los expropiados y para los no expropiados.

El Gobierno no va a imponer arbitrariamente esta reforma. Aspira a una colaboración de todos los elementos para que la reforma se impulse con todas las garantías.

Las tempestades que levantan los enemigos no nos harán desistir. Más tempestades tuvieron los hombres de la revolución francesa.

Dispongámonos a seguir en el duro labor por el presente, si queremos resolver estos problemas. Aceptemos esta medida como un deber.

(Ovación).

El señor BESTEIRO.—Queda terminada la discusión de la totalidad.

Las bases podrán discutirse consumiendo tres turnos en pro y tres en contra. Luego podrán intervenir los diputados para explicar su voto.

Leídas las bases y las enmiendas presentadas, no podrán presentarse nuevas enmiendas.

EN EL DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, entregó a los periodistas una nota dando cuenta de la visita que le habían hecho dos ingenieros argentinos, muy destacados, que se hallan en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadaluquivir, que le elogian las obras que se realizan allí para la puesta en riego, añadiendo que habían sacado provechosas enseñanzas.

MADRID, 15.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Marina y Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, se aprueba el dictamen de Guerra sobre el proyecto de ley de disolución del cuerpo eclesiástico del Ejército, así como otros dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

Don MARCELINO DOMINGO.—Cuando se publicó el decreto de convocatoria de las Cortes contenía como uno de los compromisos aprobar la Reforma Agraria.

El Gobierno se ha limitado, pues, a cumplir este deber.

El problema agrario lo planteó la Monarquía, incapaz de resolverlo.

Hace historia de cómo se ha planteado este problema en otros países.

Confirma el quebranto que produjo en la economía el anuncio de esta reforma. No obstante, este quebranto ha sido más ficticio que real; pero si el país no hubiera tenido la seguridad de que esta reforma se discutiera por el Parlamento, la hubiera hecho el país por la violencia.

La reforma se inició en todos los países en 1918.

El proyecto tiene tres finalidades principales: primera, evitar el paro obrero en el campo; segunda, distribución de la tierra; y tercera, nacionalizar la economía agraria.

El paro obrero se intenta resolver con los asentamientos.

Hemos coartado algo el primer proyecto, porque lo peor que puede sucederle a una ley es que la realidad demuestre que fué más allá de lo posible.

Este proyecto señala una cantidad mínima de cincuenta millones de pesetas para asentamiento.

Sobre esta partida se podría alzar un empréstito que permitiera 20.000 asentamientos.

El proyecto no niega la posibilidad de la propiedad de la tierra; pero el hacer una pequeña propiedad inmediata desmoralizaría la reforma.

Por eso hemos preferido el régimen de asentamiento.

La segunda finalidad es la de distribución de la tierra, que se hará a base de las tierras de señorío y bienes comunales.

Los señorios deben ser expropiados. Deben atemperarse al nuevo sentido de la libertad y de la justicia.

Señala el proyecto de indemnización para las tierras de señorío bien cultivadas, y yo—dice—llevaría a más, a que esas tierras no se expropiaran.

La Monarquía mató la vida de los Municipios, y hoy apenas si existen bienes comunales; pero la República ha de hacer una política restauradora de los bienes propios, haciéndolos comunales e inalienables.

Nosotros iremos a fijar los bienes de señorío y dar a los Ayuntamientos sus bienes.

Este es el sentido de la redistribución.

La tierra deja de ser un instrumento de renta, pero no queda como un instrumento de trabajo, sino de producción.

A las tierras no se les debe hacer producir lo que se pueda, sino lo que se deba, y el cultivo ha de ser lo que debe ser.

La tercera finalidad del proyecto es nacionalizar el cultivo.

Se va a atender a las características de las tierras y a evitar que las tierras forestales y de pasto se dediquen al cultivo cereal.

Alguien me ha dicho que la tendencia del proyecto es socialista, pero no es así.

Alemania, Austria e Inglaterra han hecho la reforma con matiz socialista; pero nuestra reforma no tiene otro matiz que el de intervenir el Estado en todos los órdenes de la economía agraria para disciplinarla y racionalizar la producción.

Entra en el examen de las bases.

Detalla las tierras que se han de expropiar y que están determinadas en el proyecto.

La reforma necesita organismos para realizarla y se cuenta con el Instituto de Reforma Agraria, las Juntas provinciales y las Comandancias de campesinos.

El proyecto tiene garantías suficientes, especialmente la retroactividad. Si el Estado no hubiera anunciado esa medida, no hubiéramos tenido tierras para hacer la reforma.

Tiene garantías para los expropiados y para los no expropiados.

El Gobierno no va a imponer arbitrariamente esta reforma. Aspira a una colaboración de todos los elementos para que la reforma se impulse con todas las garantías.

Las tempestades que levantan los enemigos no nos harán desistir. Más tempestades tuvieron los hombres de la revolución francesa.

Dispongámonos a seguir en el duro labor por el presente, si queremos resolver estos problemas. Aceptemos esta medida como un deber.

(Ovación).

El señor BESTEIRO.—Queda terminada la discusión de la totalidad.

Las bases podrán discutirse consumiendo tres turnos en pro y tres en contra. Luego podrán intervenir los diputados para explicar su voto.

Leídas las bases y las enmiendas presentadas, no podrán presentarse nuevas enmiendas.

EN EL DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, entregó a los periodistas una nota dando cuenta de la visita que le habían hecho dos ingenieros argentinos, muy destacados, que se hallan en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadaluquivir, que le elogian las obras que se realizan allí para la puesta en riego, añadiendo que habían sacado provechosas enseñanzas.

Se acepta esta fórmula.

El señor DE LOS RIOS lee varios proyectos de ley.

Comienza la discusión de las bases de la Reforma Agraria.

El señor ARANDA.—La reforma es necesaria, pero ha traspasado los límites convenientes.

Los asentamientos son improcedentes.

Expone algunas características del campo andaluz.

Al limitar la propiedad se debe tener en cuenta la familia del expropiado, y en la ley debe haber premios y castigos para el buen y el mal cultivo. (Aplausos de los radicales).

El señor AZAÑA lee varios proyectos de ley.

El señor CID consume un turno en contra de la base primera, reproduciendo los razonamientos que expuso en el debate de totalidad.

El señor FEED le contesta en nombre de la Comisión.

El señor DIAZ DEL MORAL defiende un voto particular en el sentido de que las reclamaciones que se formulen no se hagan ante la Junta Central, sino al Tribunal Supremo.

Estima que la retroactividad sólo puede hacerse durante los dos años siguientes a la aprobación de la reforma.

El señor FEED le contesta, oponiéndose al voto.

Debe dejarse libremente al Instituto de Reforma Agraria todo lo que se refiera a los trámites de la retroactividad, pues el Tribunal Supremo no puede resolverlo con la urgencia necesaria. Este Tribunal haría un papel inmejorable; pero algo hay que sacrificar en aras de la rápida aprobación de la reforma.

El señor DIAZ DEL MORAL retira su voto.

El señor DOMINGUEZ AREVALO apoya otro, proponiendo que la acción de nulidad correspondiera ejercerla a la Junta local de los pueblos donde radicaren las tierras.

También propone que el Estado asuma la responsabilidad subsidiaria de la deuda hipotecaria que grave las fincas expropiadas, y que el Gobierno oye a la Dirección de Agricultura y al Banco Hipotecario dicte una disposición para desenvolver este proyecto.

Anuncia que pedirá votación nominal para la toma en consideración.

El señor FEED le contesta oponiéndose, y se rechaza el voto en votación nominal por 173 contra 25.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que el señor CID ha presentado 15 enmiendas a diversos párrafos de la base primera y le pide que las apoye de una vez, haciendo excepción de una en que propone la adición de un párrafo, que se podría discutir aparte.

El señor CID se muestra conforme a defender de una vez tres enmiendas que afectan a los tres primeros párrafos.

Coincide con los votos particulares respecto a la retroactividad y a que los recursos los resuelva el Supremo.

El señor FEED le contesta en nombre de la Comisión.

El señor FEED le contesta en nombre de la Comisión.

El señor CID retira dos enmiendas, pero mantiene la que se refiere al párrafo segundo, pidiendo que los recursos los vea el Tribunal Supremo.

Solicita votación nominal y se procede a ella, desechándose la enmienda por 134 votos contra 24.

El PRESIDENTE lee los nombres de varios diputados que han pedido que conste su voto en contra del artículo primero del Estatuto, y después de varios diputados que han pedido que conste el suyo en el voto de confianza otorgado ayer al Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

DOS PROYECTOS DE LEY

MADRID, 15.—11 noche

EL CUERPO DE INVALIDOS A EXTINGUIR

Esta tarde el jefe del Gobierno leyó en el Congreso un proyecto en virtud del cual se declara a extinguir el Cuerpo de Invalidos militares.

En lo sucesivo se adoptará un sistema de pensiones, teniendo en cuenta la organización actual del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Disfrutarán de los beneficios que de él se deriven los miembros del Estado Mayor General hasta ahora exceptuados del pase a Invalidos.

PARA LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

El ministro de Instrucción también leyó esta tarde un proyecto de ley, por el cual la fundación nacional para investigaciones científicas, ensayos y reformas, habrá de percibir subvenciones en los años ulteriores por un mínimo de un millón de pesetas, que aumentará gradualmente hasta alcanzar en un período de diez años la cifra global de quince millones.

Se asigna a la fundación personalidad jurídica para recibir las donaciones.

El Patronato podrá abrir concurso para la construcción del barco que se utilice en la expedición al Amazonas.

Después

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria, acordando presentar enmiendas al Estatuto de Cataluña y a la Reforma Agraria.

También presentará una proposición incidental pidiendo al Gobierno que levante la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia, y realizar un homenaje a los diputados que votaron contra el artículo primero del Estatuto.

UNA COMISION DE MELILLA VISITA AL SEÑOR AZAÑA

Se entrevistaron con el señor Azaña el diputado señor Armasa y una Comisión de Melilla, para hablarle del procesamiento del alcalde de aquella ciudad, señor Bernadi, con motivo del asunto del Monopolio de Tabacos.

LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS CONSERVADORES APRUEBAN LA ACTITUD DE MAURA

Se reunió la minoría parlamentaria del partido republicano conservador.

Se aprobó la actitud adoptada por don Miguel Maura en la sesión de ayer y reconocer la absoluta honorabilidad y corrección en la conducta de los señores Prieto y Carner; pero sin prestar su voto de confianza a la política del Gobierno.

Los tres diputados de la minoría que permanecieron en el salón durante la sesión lo hicieron por no atribuirle carácter político.

La minoría hace constar su discrepancia fundamental con la política del Gobierno, sin que obste para que en todo momento estén dispuestos a defender el régimen republicano.

LA MINORIA SOCIALISTA Y EL TRABAJO AGRICOLA

Se reunió la minoría socialista.

El señor Ruiz del Toro dijo que se reiteró el acuerdo sobre el decreto de los términos municipales, del Ministerio de Trabajo, referente a la preferencia de obreros para el trabajo agrícola.

El señor Largo Caballero dijo que le había llamado el gobernador de Jaén para comunicarle que una manifestación de cinco mil campesinos acudió al Gobierno civil pidiendo la derogación de dicha disposición.

La minoría volvió a estudiar el caso, acordando que la ejecutiva de la U. G. T. haga llegar a las organizaciones locales la conveniencia de la no derogación, porque se daría armas a los antiguos caciques para la contratación libre.

HABRA SESIONES CONTINUAS

Es probable que el presidente de la Cámara proponga la utilización de sesiones continuas para terminar con la discusión del Estatuto Catalán.

A pesar de cuanto se viene diciendo en contrario, es casi seguro que las vacaciones parlamentarias comiencen a fines de julio.

UN DIALOGO DE MAURA Y LERROUX

A últimas horas de la tarde salió a los pasillos el señor Lerroux, rodeado en seguida los diputados y periodistas.

El señor Lerroux preguntó qué comentarios se hacían sobre la actitud de ayer.

Le contestaron que muchos y variados, y entonces replicó:

—No me sorprende. Ya lo dice el refrán: "Pon tu opinión en concepto y uno dirán blanco y otros dirán negro".

Un informador le dijo que la opinión más generalizada era que la estabilidad del Gobierno estuvo ayer en sus manos y que fué el árbitro de la situación.

El señor Lerroux repuso:

—Yo solo me atuve al cumplimiento de mi deber.

Hice lo que debía y lo que podía. Ahora es necesario que continuemos discutiendo con serenidad, absteniendonos de plantear debates de altura por cosas tan insignificantes. Lo que se produce debe manifestarse por sus pasos, sin estridencias.

Terminada su conversación con los periodistas, se acercó a Lerroux el señor Maura, y le dijo:

—Consta que el que estuvo ayer en lo cierto fui yo.

El señor Lerroux contestó:

—Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y pueden decir con jactancia "yo estoy en lo cierto". Los que tenemos mi edad dudamos siempre en mantener que poseemos la verdad.

Y conste, agregó sonriendo el jefe radical, que cuando yo sea su presidente no le dejaré discutir.

Entonces, dijo Maura, me tendrá usted que matar.

—No. Le obligaré a dimitir, contestó finalmente el señor Lerroux.

LA MINORIA RADICAL

La minoría radical ha acordado presentar enmiendas a todas las bases del proyecto de Reforma agraria.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

BARCELONESAS

Barcelona, 15.—Varias horas

DOS MUJERES HERIDAS DE GRAVEDAD POR EXPLOSION DE UN APARATO DE GAS

Ayer, en la casa número 3 de la calle de Panamá, de la barriada de Pedralbes, ocurrió un grave accidente en el que resultaron gravemente heridas dos mujeres.

Lo ocurrido fue que en el cuarto de baño de la casa se encontraban limpiando un traje con bencina María Teresa Forgas, de 23 años, y María Lamartín, de 30 años. De pronto, la bencina se inflamó y las llamas alcanzaron al calentador del baño, que es de gas, el cual estalló, derribando el tabique. Las dos mujeres resultaron con quemaduras muy graves.

Conducidas ambas por sus familias y algunos vecinos a una clínica particular fué calificado el estado de María Lamartín, de gravísimo, y de grave el de María Teresa Forgas.

UN ROBO

En el establecimiento que poseen los señores Lalle, en el pasaje de Madrás, penetraron unos ladrones que se llevaron varios aparatos de precisión por valor de cinco mil pesetas.

LA FABRICA DE TABACOS

Según dicen de Tarragona, se están verificando los exámenes de las mujeres que trabajarán en la Fábrica de Tabacos, de ésta, que formarán un grupo de treinta, número que será aumentado a cien cuando llegue el resto de la maquinaria, procedente de Alemania. La fábrica empezará a funcionar el día primero de julio próximo.

DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Ante el Juzgado de la Universidad declararon los peritos armeros que revisaron el taxímetro que ocupaban el director de la Carcel y su ayudante en el momento de ser agredidos. El detenido José Alcedori ha sido puesto a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

EL OBISPO SALDRA DE VIAJE

El obispo de Barcelona marchará en breve a Dublin, para asistir al Congreso Eucarístico Internacional, y después se trasladará a Roma.

BALSANO, CONDENADO POR ESTAFAS

Comunican de Castellón que aquella Audiencia ha dictado sentencia condenatoria en la causa seguida por estafas al Banco Castellano contra Benjamín Balsano, supuesto autor del crimen de Badalona. Este ha salido con dirección a la cárcel de Barcelona.

Concesiones a la provincia

Madrid, 15.—11 noche

El diputado señor Sabrás ha enviado a Logroño y Nájera talones de facturación de material para escuelas de párvulos, que ha gestionado en el Ministerio de Instrucción Pública.

También ha dicho que en la consignación que en el Presupuesto figura para Colonias Escolares se han conseguido cinco mil pesetas para la provincia de Logroño, y que había hablado con el ministro de Obras Públicas, el cual le había transmitido los grandes deseos que tiene el presidente de la República de asistir a la inauguración de las obras del pantano de Ortigosa.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

A las 7.15 y a las 10.30

MAGNIFICO PROGRAMA

ESTRENO

de la extraordinaria producción dramática

EL ACUSADOR DE SI MISMO

Interpretada por WILLIAM POWELL y la bellísima KAY FRANCIS

El prestigio de este inimitable actor William Powell, rebasa toda ponderación en esta su última creación

EL SABADO

Luz de Montaña

Por la sugestiva Joan Crawford

El domingo en el

Cinema Beti-Jai

EMBAJADOR

SIN CARTERA

Por el gracioso Will Rogers inolvidable intérprete de "Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo"

Los conflictos sociales

MARCHA DE CAMPESINOS HACIA JAEN — OTRAS NOTICIAS

JAEN.—Ha causado sensación hoy la presencia en las puertas del Gobierno civil de más de tres mil campesinos procedentes de diversos pueblos de la provincia.

La importante masa obrera simulaba una marcha a Jaén, silenciosa, ordenada y sin violencia. Hizo destacar una Comisión para hablar con la primera autoridad, formulando las siguientes peticiones:

Primera. Supresión de las fronteras municipales.

Segunda. Libertad de trabajo en cualquier término de la provincia.

Tercera. Respeto absoluto con el tipo normal de los jornales fijados en las bases de trabajo vigentes.

Cuarta. Abolición de las máquinas segadoras mientras haya obreros parados.

Quinta. Aplicación de sanciones para los partidismos políticos en la elección de obreros.

El gobernador manifestó que trasladaría sus peticiones al Gobierno y al ministro del Trabajo, y a tal efecto ha dirigido telegramas urgentes pidiendo intervención.

También le piden que la provincia quede dividida en dos únicos términos municipales a los efectos del trabajo agrícola, tomando por base la división que está hecha por los Jurados mixtos de Villacarrillo y Martos.

Los campesinos, tendidos en las calles, esperan la resolución del Gobierno para volver a sus pueblos.

La impresión en Jaén es de simpatía hacia los campesinos.

MALAGA.—Se ha demostrado que por la situación económica actual se halla justificado el cierre, por la Casa Lall, de la fábrica de Industrias Malagueñas.

El delegado de trabajo que vino a realizar investigaciones, busca en la actualidad una fórmula para que no queden sin trabajo los numerosos obreros que se hallaban empleados en dicha factoría, habiendo visitado al gobernador civil para darle cuenta de haberse acordado unas bases para la aprobación, por el Ministerio de Trabajo, creyéndose que el lunes próximo se reanudarán los trabajos.

Comunican de Antequera a esta ciudad que se han reintegrado al trabajo todos los gremios, dándose por terminado el paro, existiendo completa tranquilidad.

ARANJUEZ.—Los obreros huelguistas han ejercido coacciones, obligando a los que trabajaban a que abandonaran las labores. Ha sido concentrada más Guardia civil.

Los patronos dicen que la maquinaria agrícola está permitida y que con ella se hacen las labores más pronto y más barato.

GIJON.—En el Ayuntamiento se celebró una entrevista de los obreros y la Patronal del ramo de la construcción, sin que llegaran a un acuerdo respecto al actual conflicto, porque la Comisión de patronos no tenía atribuciones para resolverlo.

CACERES.—En el pueblo de Torre-mocha hay alguna efervescencia entre patronos y obreros por oponerse éstos a que se usen las máquinas agrícolas.

Los patronos se han visto precisados a desistir de segar con máquinas. Como medida de precaución, se ha concentrado la Guardia civil.

TENERIFE.—Continúa sin resolverse la huelga de los obreros del puerto. Ayer tarde se celebró una manifestación autorizada por el gobernador civil, que se dirigió al Ayuntamiento para depositar una corona sobre la tumba del obrero muerto en los incidentes ocurridos en el muelle.

El gobernador ha comunicado a la Confederación Nacional del Trabajo que no accederá de ninguna manera a que sólo trabajen en el puerto los obreros afiliados a aquella.

Espectáculos

Ayer hizo sus funciones de despedida el "American Circus". Tanto la especial infantil como la de noche tuvieron llenos rebosantes. En la primera se repartieron juguetes a los niños, y en la última se verificó el concurso de chistes, correspondiendo la moneda de oro, que consistía el premio, a un señor que, por cierto, no había logrado encontrar entrada para tener acceso al pabellón. El chiste, que no publicamos por no recordarlo exactamente, tenía más que gracia oportuna.

Todos los artistas escucharon, como en días anteriores, nutridísimos aplausos y la empresa ha podido quedar satisfecha de la atención que el público ha dispensado al espectáculo, aunque haya sido muy merced.

El programa que ayer se dió en el Logroñés, gustó mucho. Hoy se pasará la entretenidísima película "Esposas Modernas", ya conocida, pero que es una buena producción de la Paramount, y un gran acierto de la protagonista Florence Vidor.

En el Moderno se dará hoy también cine, con un buen programa a base de una producción de asunto dramático titulada "El acusador de si mismo", en la que es primera figura William Powell, que en esta temporada ha sido elevado a la categoría de "estrella".

REPORTAJES MUNDIALES

EL TRIUNFO DE HITLER EN PRUSIA

LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO

Hace muy pocas semanas en la "Ere Nouvelle" el que ahora es presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Eduard Herriot, escribía: Nuestro país quiere la paz y sabe que una paz duradera no es posible más que a condición de que se establezca una "entente" franco alemana sincera. Pero del mismo modo no ignora que no es posible colaborar con una Alemania dominada por el hitlerismo.

El ministro de Hacienda del Reich, doctor Peter Reihold, aprecia la hora mundial como extremadamente grave: del mismo modo — dice en su artículo de Frankfurter Zeitung, que antes de la guerra los Balcanes eternamente agitados serán el centro de inseguridad de Europa, actualmente un conflicto armado entre Rusia y Japón, en Extremo Oriente, puede provocar una conflagración mundial.

Está fuera de toda duda que los rusos no desean un tal conflicto armado; vista la situación geográfica eminentemente desfavorable del teatro de operaciones, visto el estado presente de sus armamentos y sus transportes, los soviets se muestran extremadamente pacíficos. Pero lo que es preciso saber es si los hechos no obligarán a los rusos a luchar a su pesar y si ha de renovarse la tentativa, hasta el presente poco afortunada, de poner fin al comunismo por una acción militar exterior. Si se tienen en cuenta estas eventualidades, Europa no estará realmente en paz y si en una situación "intermedia" entre la guerra y la paz.

El hitlerismo ha reiterado muchas veces su odio antibolchevique, luchando a mano armada en las calles de las más populosas ciudades alemanas; este principio antibolchevique se encuentra contenido en los programas nacionalistas de todos los países.

Por otra parte, los dirigentes del hitlerismo son antiguos miembros del Ejército; von Epp, antiguo general bávaro. Intervino en la gran guerra y después de la paz de Versalles ha sido uno de los organizadores de los "nazis" y desempeñando una misión especial del partido, tomó parte en la conferencia del desarme.

W. Frick es el primer presidente del Consejo hitleriano en Turingia. El doctor Frick fué uno de los organizadores de la represión comunista y mientras la izquierda alemana le recompensaba y confirmaba su doc-

torado en Derecho, los comunistas pedían su ingreso en un asilo de alienados. Frick impidió se proyectara la novela de Remarque, alegato contra la guerra conocido en todo el mundo.

La personalidad más distinguida es el capitán Goering, miembro del Parlamento, distinguido durante la guerra por la condecoración más envidiada en el ejército alemán "Por el mérito". En nombre del partido negoció con los políticos extranjeros y es él también, quien fué encargado de ponerse en comunicación directa con los fascistas y conferenciar con el Vaticano.

Walter Funk es el consejero económico del hitlerismo. Hasta 1930 fué redactor jefe de la sección económica de Berliner Boersen Zeitung. En algunas ocasiones ha sido escuchado como técnico por el doctor Luther, y a él se debe la reconstrucción del programa económico del partido.

Seguendo a este Estado Mayor se encuentra Strasser, católico de Baviera, orador notable, miembro del Parlamento y llamado "el cerebro del hitlerismo".

Goebbels, calificado por sus adversarios de "Marat del hitlerismo". Makkel le califica como uno de los más grandes demagogos de nuestro tiempo. A él se debe que en el espacio de tres años en Berlín los afiliados al partido se hayan elevado a 600 mil.

Por último se destaca el periodista Rosenberg, redactor jefe de uno de los más importantes periódicos hitlerianos. Es un escritor combativo, intransigente en las cuestiones de razas.

Detrás de estas primeras figuras sigue una masa de muchos millones de alemanes. ¿Son estas fuerzas capaces de derrocar el régimen democrático? ¿Volverá por su triunfo Alemania a organizarse en régimen militarista de revancha? Estas interrogantes son otros tantos problemas que interesan al mundo.

El triunfo de la demagogia hitlerista se debe a los terribles sufrimientos del pueblo alemán, a la miseria espantosa de un pueblo que ha pagado muy duramente sus brillantes desfiles militares.

(Agencia Internacional ARCO).

CAUTELIDAD CON LOS CHISQUEROS!

Un niño con heridas graves

SANTANDER.—En Vega de Pas, hace cinco días el mozo del barrio de Yca conocido por Foriano, regaló a Juanito Mantecón, del barrio de Viana, un chisquero mecánico, para que con él encendiese la pipa.

Ayer por la mañana dejó Juan Mantecón el chisquero encima de una mesa, y un chico suyo, de once años, se puso a jugar en él, encendiéndolo y apagándolo, para entretenerse.

De pronto, el chisquero estalló entre las manos del chico, destruyéndole una por completo y alcanzándole un trozo de metal una pierna, donde le hizo una profunda herida.

Inmediatamente, el niño, fué llevado a casa del médico don Víctor Arenal, que le hizo una cura muy delicada, ordenando su traslado a la Casa de Salud Valdecilla.

El Juzgado ha tomado declaración a Foriano, para averiguar dónde ha comprado el aparato, que podía haber ocasionado la muerte de la persona que lo usaba.

POLITICA ALEMANA

HITLER EXPONE UN PROGRAMA SENSACIONAL PARA CUANDO SEA PODER

BERLIN.—Se han publicado los decretos relativos a la reducción de pensiones, incluso las de los inválidos de la guerra.

También se ha insertado en la publicación oficial la orden por la cual se restablece el derecho de organización de las fuerzas hitlerianas militarizadas.

Hitler ha manifestado, en un acto oficial, que en cuanto tenga el Poder en sus manos, la Marina de guerra volverá a ser lo que fué en tiempos de los Hohenzollern, respetada y temida por el universo entero.

Se propone el jefe de los "nazis" facilitar severamente la conducta observada por los políticos en el período posterior a la guerra, sus antecedentes y las consecuencias de ésta, derivadas, para castigar a los culpables del desmembramiento del gran imperio.

CONTRA EL PROGRAMA DEL NUEVO CANCELLER

BERLIN.—La Unión de Sindicatos de Alemania ha aprobado una resolución condenando el programa del nuevo canceller, von Papen, por estimar que es una declaración de guerra contra los elementos obreros.

PRUSIA PARTIDARIA DE LA RETIRADA DE LA S. D. N.

La Dieta prusiana ha aprobado por mayoría la proposición presentada pidiendo que Alemania se retire de la Liga de Naciones.

La votación se ha obtenido por haberse unido en ella los hitleristas y los comunistas pero esta decisión no tiene la suficiente importancia para que pueda obligar al Reich a su realización.

EL NUEVO DIRECTOR DEL NACIONAL SOCIALISMO

Como consecuencia de la reorganización del partido nacional socialista, ha sido designado director general Strasser.

MANIFESTACION COMUNISTA

HAMBURGO.—La Policía intervino energicamente para disolver una manifestación comunista que pretendía asaltar a algunos almacenes.

Con este motivo se practicaron algunas detenciones.

LOS SIN TRABAJO Y LA POLICIA

Dicen de la Alta Silesia que los obreros sin trabajo organizaron una manifestación tumultuosa, y que al acudir la Policía para disolverla fué recibida con una gran pedrea. Distó una carga violenta y restableció el orden.

Notas Bilbainas

VITOREABA A LA REPUBLICA SOCIAL

BILBAO, 16.—De madrugada, Vicente Morán, vitoreaba a la República social y fué amonestado por los guardias municipales.

El amonestado intentó desarmarlos y cuando llegaron refuerzos se logró detenerlo y encarcelarlo.

El alcalde ha ordenado que se practique una limpieza y sondeo de la conducción de aguas al barrio de Basurto, por haberse presentado algunos casos de fiebre que hacen suponer que las aguas potables están contaminadas.

LA BANDERA ROJA EN UNA TORRE

Dicen de Berango que en la veleta de la torre de la Iglesia apareció colocada una gran bandera roja y que a que la colocó estropeó la escalera de acceso, para que no pudiera ser arriada.

Los viticultores catalanes

BARCELONA, 15.—Al iniciarse la discusión de los temas obitos de la Conferencia catalana vitivinícola, reunida en el Palacio de la Generalidad, se suscitó un animado debate, resumiendo la presidencia, que expuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Que los vinos puedan llevar como denominación de origen el nombre geográfico de una comarca, cuando el vino haya sido producido y elaborado en ella y con uvas de la misma. Aceptar en principio la implantación de la declaración de cosechas y guía de circulación, siempre que se reglamenten en forma que ofrezca las máximas garantías para obtener la finalidad propuesta. Referente a la venta ambulante se solicita establecer una distinción entre productores y comerciantes, obligando a estos últimos a satisfacer las cargas fiscales que por esta condición les corresponden, y centralizar la venta en lugares determinados. Solicitar la supresión de los arbitrios que gravan el consumo del vino.

Poner la persecución del fraude en manos de las entidades vitícolas y vinícolas, estableciendo un jurado mixto para entender en estas cuestiones. Ratificar la conformidad a la definición del viticultor adoptada por Asambleas anteriores. Solicitar de la Generalidad la ampliación del laboratorio de análisis para atender a las necesidades que creará la determinación de las condiciones sanitarias del vino.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 15.—Varias horas

UN HOMENAJE A RUSIOL

La Comisión pro-monumento a Santiago Rusiñol, de la cual forma parte el presidente del Casá Catalá, don Luis Civil, se propone visitar esta semana al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para que designe la fecha en que se celebrará la sesión homenaje a Rusiñol, que se verificará en la Academia Española.

Hasta ahora dicha Comisión ha recibido ofrecimientos para participar en el acto de don Pedro de Répide, y otras personalidades, entre ellas don José Francés.

Asistirán al acto el Gobierno y las autoridades, y una representación de la Generalidad de Cataluña.

HA SIDO PROHIBIDA LA EDIFICACION DE UNA CAPILLA EN EZQUIOGA

VITORIA.—El Prelado de la Diócesis, con arreglo a los sagrados cánones, ha denegado la autorización que le fué pedida para edificar una capilla a la Virgen de los Dolores, en el campo Anduaga, de Ezquioga.

Esta prohibición fué notificada en tiempo y forma, tanto a quien había hecho la petición como al dueño de dicho campo.

Mientras subsistan las causas que motivaron la denegación de dicha autorización, y no sea ésta concedida, no podrá, pues, dedicarse al culto el edificio que allí se está construyendo.

EL ESTATUTO VASCO

VITORIA.—El plebiscito del Estatuto ha quedado aplazado hasta el día 3 de julio próximo, en atención a que desde la Asamblea de Ayuntamientos a la siguiente fecha que se había fijado para celebrar el referéndum, no hay tiempo hábil para proceder a la organización de mesas y demás operaciones electorales.

OTRO CRIMEN DEL AMOR

HUELVA.—En el pueblo de Carpalla, Hermenegildo Bayo requirió de amor a una bella joven, y como ésta se negó, la disparó un tiro, matándola.

HIERE A SU EXNOVIA PORQUE SE NEGABA A CONTINUAR LAS RELACIONES

SANTANDER.—Eladio Gallego, de 26 años, comerciante de Barruelo (Palencia), sostenía relaciones amorosas con María Luz Pérez, de 18 años, domiciliada en esta capital.

María Luz, a lo que parece, no sentía gran afecto por su novio y al regreso de un reciente viaje que hizo con él a Logroño y Bilbao, rompió con Eladio. Este se presentó en el domicilio de su exnovia, intentando penetrar en él, pero María, por la mirrada de la puerta, le insistió en que fuese a salir. Exasperado Eladio, con un pequeño revólver, disparó sobre la muchacha, hiriénola en un brazo y creyendo haberla matado se entregó a un guardia y pasó a disposición del juez.

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—La Auditoría de Guerra ha trasladado al Juzgado de El Salvador el sumario instruido contra el dependiente de ferreteria Manuel García García, quien vendió cápsulas de revólver al detenido Valenzuela, que hirió durante el pasado movimiento a un guardia de Seguridad.

El gobernador ha dicho que está camino de resolverse la huelga de la fábrica de ladrillos "Los Remedios".

SUPUESTOS AUTORES DEL ATROCO AL GANADERO

HUELVA.—Los informes que se reciben del pueblo de Ayamonte señalan que dos sujetos que llegaron en una camioneta del servicio de viajeros, procedentes de Huelva, fueron detenidos por la Guardia civil, por creerseles complicados en el atraco cometido en Sevilla al tratante de ganado don Juan Alvarez, al cual despojaron de cuarenta mil pesetas, hiriénolo después gravemente de dos disparos.

La Policía trabaja activamente para el esclarecimiento de este hecho.

PEMAN, PRESIDENTE DEL ATENEO DE CADIZ

CADIZ.—Tras de reñida votación, ha sido elegido presidente del Ateneo don José María Pemán.

Los elementos socialistas han telegrafiado al Gobierno protestando contra la orden de la Compañía Transatlántica, que ha suspendido las pensiones a los retirados y jubilados.

El alcalde realiza gestiones encaminadas a que no se produzca con este motivo ningún conflicto.

PROTESTA POR UN VEREDICTO

VALENCIA.—Con motivo del veredicto conminatorio que se ha dictado contra el vecino de Balbolla, José Más, que mató a Genaro Basallá, natural de Barragüel, se ha originado un movimiento de protesta por el veredicto contra dicho veredicto, celebrándose por la noche una manifestación.

Como resultado de esto, el alcalde se ha dirigido al presidente de la Audiencia.

En el asunto interviene también el gobernador interino.

SE CASTIGA A UN RECLUSO Y LOS DEMAS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

HUELVA.—En la cárcel de esta capital cuestionaron dos reclusos ante la presencia del director de la misma, al cual insultaron, amenazándole, destacadose el llamado Boza, teniendo que acudir la Benemerita, que presta servicio de vigilancia, reduciendo a los alborotadores.

El Boza fué llevado a una celda de castigo, motivando esta sanción la declaración de la huelga del hambre entre los demás reclusos.

Noticias del extranjero

LA ACCION FRANCESA EN AFRICA

RABAT.—Un grupo de disidentes procedentes del Lafit-Ten ha atacado un convoy de viveres.

Las fuerzas francesas que le custodiaban entablaron combate con los rebeldes a los cuales rechazaron.

Las bajas sufridas por las tropas francesas son un suboficial y cinco tiradores muertos y diez soldados indígenas heridos.

¿SE CONVERTIRA ESCOCIA EN REPUBLICA?

LONDRES.—El diputado Mac Govern, perteneciente al grupo de los laboristas independientes, ha anunciado que presentará a la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo que se autorice a Escocia a erigirse en República.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE SIRIA

DAMASCO.—Por 36 votos contra 32, ha sido elegido presidente de la República de Siria, por el Parlamento, Ali bey Abed, candidato de la concentración. Su contrincante, Suby bey Maraket, jefe del partido liberal, obtuvo los 32 sufragios antes mencionados.

El nuevo presidente de la República siria es hijo de Ismet Pacha, antiguo embajador de Turquía en Washington y se ha distinguido siempre por sus sentimientos francófilos.

BUSCANDO A UNOS AVIADORES

PERTH.—Unos indígenas han entregado a un Padre de la misión de Drysdale un bolso, un pañuelo y una pitillera y un escrito medio borrado, en lengua alemana, que se supone pertenecen al aviador alemán capitán Hans Bertram y su compañero Clausman, que partieron el 14 de mayo de Batavia para Port Darwin y de los que no se tenían noticias. Tan pronto como ha tenido conocimiento el Gobierno australiano, ha autorizado el envío de un avión a las regiones en donde se suponen se hallan los desaparecidos.

OLA DE CALOR

CANWORE.—Deja sentir sus efectos en la actualidad una intensa ola de calor.

El termómetro ha llegado a marcar una media de 46 grados a la sombra.

Ocho personas han perecido por insolación.

EN LOS BALKANES COMBATEN A LOS DEMOCRATAS A TIRO LIMPIO

SOFIA.—Dos individuos armados con revólveres y bombas agredieron a dos concejales democratas de la ciudad de Nevrokop, hiriénolos gravemente.

Este atentado es resultado del conflicto existente entre el partido macedónico y el bloque nacional respecto a las elecciones municipales y que ya provocó en abril pasado el rapto de tres concejales de la misma ciudad por los grupos macedónicos.

HASTA LOS PROPIOS RUSOS DESCONFIAN DE SUS DICTADORES

RIGA.—Los periódicos de Moscú dan los resultados del primer día de suscripción del nuevo empréstito de 3.200 millones de rublos, reembolsables en diez años.

El primer día, las sumas suscritas se elevan a la cantidad

LA SITUACION BAJO LOS SOVIETS

HACIA EL FINAL DEL BOL-CHEVIQUISMO

En Rusia los acontecimientos se están precipitando y hay razones para creer que los días del régimen soviético están contados.

El bolcheviquismo no desaparecerá por la intervención extranjera sino por la fuerza de las circunstancias, porque el pueblo ruso seguirá soportando tan terrible tiranía. Es el pueblo ruso el que se liberará por sí mismo de su yugo y siguiendo a una revolución general, se nombrará una dictadura que proclamará el advenimiento de una nueva era... la democracia rusa!

Expondré las razones en que fundamento mi opinión.

El gran esfuerzo realizado por los soviets para llevar a cabo el Plan Quinquenal ha fracasado irremisiblemente y Moscú, que controla la distribución de los productos alimenticios en todo el país, se ve hoy obligado a comprar en Londres el trigo que envía a Vladivostok y Oriente. Alabemente significante es el hecho de que el Consejo Supremo de la Economía Nacional, que controlaba toda la actividad económica, haya sido disuelto. La hegemonía de la gran industria está ahora terminando.

Serán los campesinos rusos los que salvarán a su patria. Todos los esfuerzos realizados por Moscú para debilitar su oposición fracasaron ruinosamente. Stalin formó asociaciones rurales, de carácter cooperativo, en todo el país, que controlaban el trabajo y la producción de las clases campesinas en las líneas colectivistas. Espera de este modo extinguir sus instintos propietarios y utilizar su producción para aprovisionar las ciudades, dejando para ellas una pitanzita mezzuina. Confía que destruirá su espíritu y que imposibilitará a los campesinos obtener algún confort e independencia. Estos organismos colectivos ("kolhozes") eran dirigidos por miembros del partido comunista, y, sin embargo, en muchos casos han causado serios trastornos al Gobierno. En realidad han imposibilitado su propósito, puesto que no solo muchos campesinos, miembros de los "kolhozes", procuraban eludir sistemáticamente sus obligaciones, no ingresando su producción en los almacenes colectivos, sino que los secretarios de las asociaciones locales, que pertenecían al partido comunista, han trabajado más bien en interés de los campesinos que del Estado. En el pasado otoño en una sola provincia, Ucrania, más de cincuenta secretarios de los "kolhozes" locales, afiliados a Moscú, fueron expulsados del partido como contra-revolucionarios. En otras provincias el número de expulsiones ha sido análogo.

La clase campesina rusa ha sido tan hostil al régimen como lo es hoy. Hubo una época, en 1922-1929, en la que gracias a la política de N. S. P., adoptada por Lenin, después del fracaso de Kronshtadt, obtuvo algún beneficio del nuevo régimen. Podían trabajar regularmente en los campos, poseer la tierra bajo ciertas condiciones, que no atacaban mucho a la propiedad. Hoy su sentimiento es muy distinto. En toda Rusia, en Siberia, en los Urales, en Ucrania, en el Cáucaso, en el Turquestán, en los distritos del Volga, los campesinos se rebelan contra sus opresores. Queman los stocks del Gobierno, destruyen las líneas ferroviarias, matan a sus emisarios. En algunos casos llegan a combatir a las tropas gubernamentales en campo abierto.

Estas escaramuzas locales no producen, desgraciadamente, ningún bien inmediato. Y como el Gobierno reprime las insurrecciones de una manera inhumana y cruel, las condiciones de los campesinos es horrible. Miles de ellos son fusilados o desterrados a Siberia cada mes. A pesar de esto la oposición continúa.

La actual situación de Rusia no puede prolongarse indefinidamente. Hay un punto que no puede pasar la opresión mejor organizada. Los soviets están luchando con infinitas dificultades económicas y financieras, no solo en Rusia sino también en el extranjero. No tienen dinero porque la crisis mundial ha paralizado la actividad de los bancos extranjeros que financiaban el Plan Quinquenal. Se han visto obligados a suspender la compra de maquinaria agrícola e industrial. Pero lo que ha complicado, y todavía complicará más sus dificultades, es que su dominio sobre el país es tan precario, que mañana mismo llegaría el fin del bolcheviquismo si no se apoyase en las bayonetas del Ejército Rojo. Por esto no puede provocar ningún conflicto con sus vecinos, a pesar de sus grandes deseos de reconquistar Besarabia y Polonia. Por esto es por lo que no han intervenido en el reciente conflicto chino-japonés.

Todavía no podemos desentendernos por completo de Rusia, de ese inmenso pueblo de 160.000.000 de almas que sufren la más odiosa esclavitud de los tiempos modernos. Y no debemos olvidar que una Rusia debilitada es una presa propicia para aquellos de sus vecinos, que como Alemania, perdieron parte de sus territorios a consecuencia de la guerra. ¿No ha dicho Hitler recientemente, que si su partido subiera al Poder, tendría muy presente esta posibilidad? Todo el mundo debe procurar la reconstrucción de Rusia. ¿Medio? ¿Ayudando, rompiendo toda clase de relaciones con ella, puesto que el régimen bolchevique por sí solo no puede vivir.

El bolcheviquismo surgió de una dictadura, de la dictadura de un partido, que con una gran organización central se hizo dueño de todos los poderes; luego este partido fue sustituido por un comité más pequeño, el Departamento Político, con nueve miembros, de los que solo tres dirigían. Y hoy en vez de tres dictadores solo existe uno, Stalin. Debo confesar que el poder de Stalin es grande porque controla la "Guepou" y quien es dueño de ésta es dueño de Rusia. Son 75.000 hombres perfectamente instruidos y equipados listos a dar muerte a sangre donde haga falta para ahogar una protesta. Pero en el resto del Ejército el descontento es mayor cada día y no tardará mucho en manifestarse en forma más activa.

Creo que la dictadura de Stalin será sustituida pronto por una legítima democracia o que previendo el peligro el propio Stalin ponga fin al sistema que está desolando el país. Y si se me preguntase si creo que la nueva Rusia será una monarquía, afirmaría categóricamente que NO.

Hace unos días publicamos con oportunidad que acreditaba el excelente servicio de nuestro corresponsal en Madrid, una información relativa al estreno, por la Orquesta Filarmónica, de una nueva página del maestro Gasca y a la actuación como intérprete pianística de alguna de ellas, de la bella señorita Estrella Sacristán.

El triunfo alcanzado por uno y otro artista, mereció que dediquemos algunas líneas más al acontecimiento; en parte con el propósito de desvirtuar el juicio formulado como "nota discordante" por "Informaciones"; también a fin de que el éxito—que no adquiere su debido volumen si no se le presta difusión—sirva de estímulo a nuevos y mayores empeños y, además, porque sentimos una especial satisfacción en aprovechar cuantas ocasiones se nos ofrecen para exaltar merecidamente, y más si podemos hacerlo, como ahora, con testimonios de autoridad superior a la nuestra, la personalidad de quienes entre nosotros conviven y cambian con nosotros sus afectos.

Nada sirve mejor nuestro deseo que recoger los juicios de los periódicos de Madrid, los cuales siendo unánimes en el elogio, denotan pequeñas diferencias cuantitativas en cuya suma y compendio puede encontrarse una justa y general opinión.

"Heraldo" escribió: "En la última parte, la señorita Estrella Sacristán, en colaboración con la Filarmónica, interpretó un agradable "Diploico Ibero", del joven compositor logroñés Joaquín Gasca, que fué acogido con cordial efusión".

"A B C": También alcanzó honroso éxito como pianista, la joven Estrella Sacristán, discípula del maestro Gasca, director de la Sociedad de Conciertos de Logroño y autor de un "Diploico" que ejecutó con gran cariño la Orquesta Filarmónica. Para la obra, dirigida por su autor, para la solista de piano y para la masa orquestal, resonaron asimismo aplausos efusivos".

"El Debate". Turista, el gran músico dice: "El Diploico Ibero" de Joaquín Gasca, es bastante agradable y, aunque el autor no lo crea, tiene ciertas pretensiones. Gasca es un joven estudioso y de talento, músico mayor del Ejército y director de una Orquesta de Conciertos en Logroño. Los dos tiempos del diploico "Lejanías" y "Sembanzas del Solar de Cid" se mueven dentro de un mismo plan rítmico y constructivo, y esto hace que un tiempo estorbe a otro por falta de contrastes. El piano está tratado discretamente y estuvo a cargo de la señorita Estrella Sacristán, bella y afamada pianista, también de Logroño. La señorita Sacristán y el señor Gasca fueron muy aplaudidos".

"La Libertad": "Gasca dirigió con acierto y desenvoltura su obra "Diploico Ibero". Amplias melodías, plásticas sonoridades, modernidad contenida, desarrollan largamente temas de acentuado color hispánico. La señorita Estrella Sacristán llevó la parte de piano magistralmente, si bien queda muy envuelta en la masa orquestal sin individualizarse apenas".

"El Sol". Adolfo Salazar, prestigioso crítico escribe: "Español y muy honradamente con ello, es ese "Diploico" sin necesidad de literalismo (ni literalismo) y aún es de un color nacional, cuya distinción y honda raíz alienta a afirmar al contacto con el colorismo ya tan pálido de vistosisimas, que es el Capricho Español", de Rimsky, con el que se cede en el programa.

En la obra del señor Gasca, que dirigió el autor con la pericia que acredita su profesión de músico mayor del Ejército, intervino su discípula, la señorita Sacristán. A través de la intervención tampoco laicida que tiene el piano en esa obra, se distingue en la señorita Sacristán una pianista de valor.

"La Voz": "Diploico Ibero" se llama su nueva obra, que se apoya en la canción popular para elevar una forma que prefiere a construcciones estrictas un claro divagar rapsódico. Su armonía de tipo francés, sobre todo en el primer trozo, "Lejanías", es distinguida, y su orquestación de gran eficacia en color. Gasca es un excelente y seguro director. Con él fué aplaudida su discípula la señorita Estrella Sacristán que fué la solista de esta obra escrita para piano y orquesta.

"El Liberal". Otro de los prestigiosos músicos, el compositor Julio Gómez, dice: "La nueva obra de Joaquín Gasca "Diploico Ibero" señala, a nuestro parecer, una nueva orientación en el estilo del aplaudido compositor que, por estar más cercano a nuestro modo de sentir la música española, no podemos menos de aplaudir muy calurosamente. En la última obra que omos de Gasca "Povana de una vida" todavía se notaba una tendencia muy acorde con el romanticismo postwagneriano de la música programática llevada a su mayor amplitud por Ricardo Strauss. De aquello lo ha quedado a Gasca lo bueno: el ver las obras en grande y no tener miedo a los desarrollos amplios, así como el acertado empleo de las robustas plenitudes orquestales. Pero ahora el compositor se expresa con acortos más nacionales; su lenguaje se funda en lo popular y el tratamiento de los temas autóctonos está más cerca de los procedimientos que han acreditado las figuras más relevantes de la música española contemporánea. Fué muy aplaudido como compositor y director.

Y ahora no hemos de dejar de aplaudir, ya que se nos presenta ocasión, la meritisima labor que está realizando al frente de la Sociedad de Conciertos de Logroño por él fundada y con la que ha hecho muy notables campañas en pro de la música española.

La señorita Sacristán demostró ser excelente pianista. El público la hubie-

Del nuevo reciente éxito de la señorita Estrella Sacristán y el maestro Gasca

Hace unos días publicamos con oportunidad que acreditaba el excelente servicio de nuestro corresponsal en Madrid, una información relativa al estreno, por la Orquesta Filarmónica, de una nueva página del maestro Gasca y a la actuación como intérprete pianística de alguna de ellas, de la bella señorita Estrella Sacristán.

El triunfo alcanzado por uno y otro artista, mereció que dediquemos algunas líneas más al acontecimiento; en parte con el propósito de desvirtuar el juicio formulado como "nota discordante" por "Informaciones"; también a fin de que el éxito—que no adquiere su debido volumen si no se le presta difusión—sirva de estímulo a nuevos y mayores empeños y, además, porque sentimos una especial satisfacción en aprovechar cuantas ocasiones se nos ofrecen para exaltar merecidamente, y más si podemos hacerlo, como ahora, con testimonios de autoridad superior a la nuestra, la personalidad de quienes entre nosotros conviven y cambian con nosotros sus afectos.

Nada sirve mejor nuestro deseo que recoger los juicios de los periódicos de Madrid, los cuales siendo unánimes en el elogio, denotan pequeñas diferencias cuantitativas en cuya suma y compendio puede encontrarse una justa y general opinión.

"Heraldo" escribió: "En la última parte, la señorita Estrella Sacristán, en colaboración con la Filarmónica, interpretó un agradable "Diploico Ibero", del joven compositor logroñés Joaquín Gasca, que fué acogido con cordial efusión".

"A B C": También alcanzó honroso éxito como pianista, la joven Estrella Sacristán, discípula del maestro Gasca, director de la Sociedad de Conciertos de Logroño y autor de un "Diploico" que ejecutó con gran cariño la Orquesta Filarmónica. Para la obra, dirigida por su autor, para la solista de piano y para la masa orquestal, resonaron asimismo aplausos efusivos".

"El Debate". Turista, el gran músico dice: "El Diploico Ibero" de Joaquín Gasca, es bastante agradable y, aunque el autor no lo crea, tiene ciertas pretensiones. Gasca es un joven estudioso y de talento, músico mayor del Ejército y director de una Orquesta de Conciertos en Logroño. Los dos tiempos del diploico "Lejanías" y "Sembanzas del Solar de Cid" se mueven dentro de un mismo plan rítmico y constructivo, y esto hace que un tiempo estorbe a otro por falta de contrastes. El piano está tratado discretamente y estuvo a cargo de la señorita Estrella Sacristán, bella y afamada pianista, también de Logroño. La señorita Sacristán y el señor Gasca fueron muy aplaudidos".

"La Libertad": "Gasca dirigió con acierto y desenvoltura su obra "Diploico Ibero". Amplias melodías, plásticas sonoridades, modernidad contenida, desarrollan largamente temas de acentuado color hispánico. La señorita Estrella Sacristán llevó la parte de piano magistralmente, si bien queda muy envuelta en la masa orquestal sin individualizarse apenas".

"El Sol". Adolfo Salazar, prestigioso crítico escribe: "Español y muy honradamente con ello, es ese "Diploico" sin necesidad de literalismo (ni literalismo) y aún es de un color nacional, cuya distinción y honda raíz alienta a afirmar al contacto con el colorismo ya tan pálido de vistosisimas, que es el Capricho Español", de Rimsky, con el que se cede en el programa.

En la obra del señor Gasca, que dirigió el autor con la pericia que acredita su profesión de músico mayor del Ejército, intervino su discípula, la señorita Sacristán. A través de la intervención tampoco laicida que tiene el piano en esa obra, se distingue en la señorita Sacristán una pianista de valor.

"La Voz": "Diploico Ibero" se llama su nueva obra, que se apoya en la canción popular para elevar una forma que prefiere a construcciones estrictas un claro divagar rapsódico. Su armonía de tipo francés, sobre todo en el primer trozo, "Lejanías", es distinguida, y su orquestación de gran eficacia en color. Gasca es un excelente y seguro director. Con él fué aplaudida su discípula la señorita Estrella Sacristán que fué la solista de esta obra escrita para piano y orquesta.

"El Liberal". Otro de los prestigiosos músicos, el compositor Julio Gómez, dice: "La nueva obra de Joaquín Gasca "Diploico Ibero" señala, a nuestro parecer, una nueva orientación en el estilo del aplaudido compositor que, por estar más cercano a nuestro modo de sentir la música española, no podemos menos de aplaudir muy calurosamente. En la última obra que omos de Gasca "Povana de una vida" todavía se notaba una tendencia muy acorde con el romanticismo postwagneriano de la música programática llevada a su mayor amplitud por Ricardo Strauss. De aquello lo ha quedado a Gasca lo bueno: el ver las obras en grande y no tener miedo a los desarrollos amplios, así como el acertado empleo de las robustas plenitudes orquestales. Pero ahora el compositor se expresa con acortos más nacionales; su lenguaje se funda en lo popular y el tratamiento de los temas autóctonos está más cerca de los procedimientos que han acreditado las figuras más relevantes de la música española contemporánea. Fué muy aplaudido como compositor y director.

Y ahora no hemos de dejar de aplaudir, ya que se nos presenta ocasión, la meritisima labor que está realizando al frente de la Sociedad de Conciertos de Logroño por él fundada y con la que ha hecho muy notables campañas en pro de la música española.

La señorita Sacristán demostró ser excelente pianista. El público la hubie-

ra oído con mucho gusto en alguna obra a solo; pero modestamente renunció a favor del autor la parte personal de su éxito.

La síntesis de los apuntados juicios, contiene un valor estimativo de la obra de Gasca y de las condiciones de la señorita Sacristán que puede legítimamente enorgullecerse y que ha producido en nosotros una íntima complacencia, toda vez que confirma las muchas opiniones que más de una vez hemos expuesto, así respecto del compositor como de la pianista, los cuales han comenzado a recorrer el camino de grandes triunfos que, con tan buen deseo como honrada opinión, los teníamos prometido. Y hay algo que por sí sólo califica con halagüeña ponderación el mérito de los artistas, y es que el maestro Saco del Valle, que dirige la Orquesta Clásica de Madrid, haya afirmado el propósito de, en unos de sus conciertos de otoño, interpretar el "Diploico Ibero", rogando al maestro Gasca que sea quien dirija y solicitando de la señorita Estrella Sacristán que tome a su cargo la ejecución de la parte pianística de la obra.

Sea para la señorita Sacristán y para el maestro Gasca una cordial y entusiasta felicitación por este éxito prometedor de tantos nuevos triunfos.

C. M. O.

No carecemos de nadal

También Logroño tenía su dinamitero

En el día de ayer fué detenido por un agente de Vigilancia en Castañón, Antonio San Emeterio San Celedonio, por reparto de hojas clandestinas. Registrada su habitación en una posada de Logroño, se han hallado dos tubos cilíndricos, un bote con substancias explosivas, un plato alabastro con materias también explosivas, 5 pistones de mercurio, dos balas de plomo y un estado de táctica revolucionaria y fabricación de explosivos. De la detención se ha dado cuenta a los Juzgados de Instrucción de Tudela y de esta capital.

El detenido es vecino de esta ciudad y muy conocido en ella, pues hasta hace poco tenía a su cargo el manejo de la máquina "expres" de un café muy concurrido.

El viaje del futbolista Yermo, Ebro abajo

AYER LLEGÓ A ESTA CIUDAD Y MAÑANA CONTINUARA EL RECORRIDO

En la tarde de ayer llegó a Logroño, tripulando su pequeño chinchorro, el conocido deportista bilbaíno, José María Yermo, que ha logrado un puesto destacado en todos los sports, pero muy especialmente en el fútbol y en el ciclismo. Este inquieto sportman concibió la idea de lanzarse a una empresa no lograda hasta la fecha, como es la de seguir el curso del Ebro, desde Miranda a Tortosa, pilotando su pequeña embarcación, que unas veces navega a golpe de remo y otras es un barquito de vela, para lo que utiliza un remo que lleva de repuesto.

Antes de conversarnos con él y le encontramos muy animoso y decidido a poner todo su empeño en lograr la finalidad que se propone y que como se sabe, no termina en Amposta, sino que, una vez en el Mediterráneo, seguirá bordeando la costa, para lo que va provisto de sus cartas marinas y si al llegar a Huelva, que es hasta donde tiene hecho su estudio, se encontrara con ánimos para continuar, seguiría el Atlántico adelante por las costas portuguesas y gallegas hasta entrar en el Cantábrico y rendir viaje en su pueblo Las Arenas.

Nos dijo que durante el trayecto Miranda-Logroño, que lo ha realizado en dos etapas de nueve horas y media cada una de remar y saltar presas en número de nueve, ha vencido las dificultades con relativa facilidad y éxito completo, lo que le hace suponer que, a partir de aquí, no se le presentará de tal naturaleza, que le obliguen a desistir, pues está decidido a permanecer los cuatro meses y medio que tiene destinados para su difícil empresa, dedicando todos sus esfuerzos en su logro con completo éxito.

El chinchorro quedó "amarrado" en el embarcadero de la huerta de los señores Garrigosa y a su llegada fué recibido por muchos aficionados locales, que, tripulando barcas y canoas, se habían situado en la presa llamada de "La Guirre", en cuyo salto le ayudaron eficazmente.

Hoy, que Yermo tenía destinado para continuar su viaje, ha decidido dedicarlo al descanso, para así acceder a la invitación que varios amigos le han hecho para la pesca de truchas, y por tanto de madrugada saldrá en busca del Najerilla, provisto de su correspondiente cebón, a ver cómo pican las sabrosas y bravas especies que en dichas aguas se dan.

Mañana, viernes, reanudará su viaje Ebro adelante, y mucho desearemos que el éxito corone los esfuerzos que, en pro de una hazaña deportiva que no ha sido lograda realiza José María Yermo.

ALGUNAS CURIOSIDADES

DE LA VIDA Y LA MUERTE

EPIDEMIA DE SUICIDIOS EN LA CORUÑA

En el espacio de cuarenta y ocho horas, se han registrado en La Coruña, seis intentos de suicidio, uno de los cuales, obtuvo el trágico resultado que su autor se proponía.

El género de muerte elegido por los suicidas, es variado. Uno se disparó un tiro; otro se arrojó al mar; un tercero ingirió varias pastillas de oxicianuro de mercurio; el cuarto se precipita desde un quinto piso y los otros dos, rasgan sus carnes con instrumentos cortantes.

De los seis, la mitad son reincidentes en esta clase de atentados. Dos han ejecutado actos similares para privarse de la vida y el otro empleó distintos procedimientos a fin de eliminarse.

Los antecedentes de los tres a quienes nos referimos abonan la existencia de una monomanía suicida, pero no así los restantes.

Lleba el sepulcro a uno de estos, hombre de 28 años de edad, la certeza o creencia de una enfermedad crónica, y por igual causa, atenta contra su vida un anciano de 64. El tercero, de 46 años trata de matarse, debido a dificultades económicas.

LO QUE SE SIENTE AL MORIR

Ricentemente en Nueva York, un joven llamado Edward Korem, decidió suicidarse. Se vistió con su mejor traje, se sentó en una cómoda butaca ante la llave del gas, y, provisto de papel y pluma para escribir sus últimas disposiciones, abrió la llave del gas.

El cuerpo del suicida fué encontrado seis horas más tarde. A su lado solamente fueron hallados el papel y el lápiz.

Las palabras escritas por Korem en sus últimos momentos fueron las siguientes:

"Son las seis y media de la tarde aproximadamente. Acabo de abrir la llave del gas. Me voy contento a ese otro mundo desconocido porque en éste me es imposible vivir. Adiós a todos.

Deseo que cualquiera mi muerte a mi hermana.

Siento que se me acumula la sangre en las sienes. Sin embargo no experimento dolor alguno.

Siento calor. El corazón me late

con fuerza, cada vez con más intensidad. Siento dolor y mareo de cabeza. Los objetos de esta habitación desaparecen ante mi vista. El olor del gas no es desagradable.

La silla que he escogido para morir es muy cómoda. Rodicio la cabeza sobre el respaldo y me siento muy bien. Creo que no viviré mucho tiempo. No puedo pensar.

Quisiera que me enferran como estoy vestido. La quería mucho y ella no quiso comprender mi amor. Me muero, me muero, me muero... Después de la última palabra, sin terminar hay unos rasgos inteligibles y varias rayas hechas con una mano crispada.

LO QUE PROPONE UN MEDICO PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

No hace mucho, el sabio profesor Carlos Richet, publicó un sensacional artículo, en el que proponía, para remediar la crisis actual del paro forzoso, la supresión del trabajo femenino en todas las ramas que no era indispensable. No repetiremos todas las objeciones formuladas contra esta tesis, pero no puede negarse que deriva de un principio excelente: "la situación, normal de una mujer está en su hogar".

Desde entonces el problema planteado por el attonito del profesor Richet, ha llamado la atención de hombres inteligentes, los cuales, reconociendo la imposibilidad de negar a la mujer el derecho de trabajar, han llegado, sin embargo, a la conclusión de que, constituyendo un bien para la comunidad la presencia de la mujer en su casa, corresponde a la sociedad el proporcionar medios para permanecer en el hogar.

Para ello se ofrece a los legisladores un excelente sistema: la "extensión" y la "generalización del socorro a la maternidad". Si constituyera una ventaja indiscutible para la sociedad el que una mujer permanezca en su casa para educar y cuidar a sus hijos, la sociedad debe ayudarla en esta tarea.

La idea está en marcha. Si alguna vez se realiza, las mujeres francesas no deberán olvidar que la deben al profesor Richet. Así la ira que atrajo sobre su cabeza, se podrá cambiar en bendiciones.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno y asistencia de los diputados señores Magaña, Ruiz, Ochoa y González, celebró sesión la Comisión Gestora el martes, 14 del actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 27 del mes actual, a las once y media.

Quedar enterada de comunicación de la Comisión organizadora de la "Semana del Niño", testimoniando a esta Diputación un voto de gracias por su eficaz y valiosa cooperación al desarrollo y esplendor de la referida semana.

Designar para constituir la Junta magna que ha de tomar a su cargo la organización de Colonias escolares, en representación de esta Diputación, al señor presidente de la Corporación, al diputado provincial señor Marroyo.

Aprobar el proyecto de abastecimiento de agua del pueblo de San Millán de la Cogolla, significando al señor alcalde que el proyecto original con su copia deberá presentarlo, en unión de la instancia correspondiente, en el Gobierno civil de esta provincia, a los efectos de solicitar del Estado la subvención que fija el real decreto de 9 de junio de 1925.

Quedar enterada del balance de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos provinciales durante el período de tiempo de primero de enero al 31 de mayo último, juntamente con la nota del movimiento de fondos correspondiente a dicho día.

Facultar al señor presidente para que, a propuesta de la Sección de Intervención, designe los funcionarios que pasen a inspeccionar el estado de recaudación de las Corporaciones municipales que se encuentran en descubierto de las cantidades liquidadas en el primer trimestre del año actual, e incurran en el apremio con el recargo del cinco por ciento y embargos del 15 por 100 de los ingresos que realicen en sus arcas.

Significar al señor alcalde de Ezcaray que por este año no hay consignación en el presupuesto para abonar el anticipo que se le concedió para atender a las obras de reforma y reparación de las escuelas de varias aldeas de aquel término municipal, y que al confeccionar el de 1932 se tendrá en cuenta su petición.

Aprobar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Calahorra a San Adrián en favor de don Melquíades Velilla Fuentes, vecino de Alfaro, por la cantidad de 7.345 pesetas.

Adjudicar el suministro de persianas que han de colocarse en las galerías de los pabellones de ampliación del Hospital, al industrial de esta ciudad don Manuel Fernández, por la cantidad de 430 pesetas.

Nombrar recaudador inspector para perseguir el cobro y defraudación de unas cédulas personales que se le confíen contra los deudores en esta provincia a don Vicente Madrid Antón, vecino de esta capital.

Abonar al Ayuntamiento de Villa-

verde de Rioja, la subvención de 475 pesetas que le fueron concedidas por acuerdo de 3 de julio de 1931, para la reparación de la escuela nacional de aquella villa; al de Briones la de 1.000 pesetas que tiene concedida para el pago de derechos facultativos por proyecto de aguas potables a dicho vecindario, y al de Anguiana 1.000 pesetas que le fueron concedidas en el año anterior para reponer la tubería de la fuente pública, con objeto de que las pueda destinar al arreglo de caminos, cuyas obras ha de justificar en forma, cumpliendo dicha suma en época oportuna o sea cuando la crisis por obreros parados es más aguda.

Dar las gracias más expresivas a los vecinos de esta ciudad don Fernando Coto y su esposa doña Francisca Iradier, por el obsequio de pasteles y caramelos hecho a los niños del Asilo en nombre de su hijo Fernando Francisco con motivo de la celebración de su cumpleaños.

Significar respetuosamente al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, que en los casos de concentración de la Guardia civil debe correr a cargo de los respectivos Ayuntamientos el facilitar el menaje y utensilio que sea necesario.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación; las nóminas de dietas y reintegro de gastos que corresponde al personal facultativo por la inspección de obras de caminos vecinales por contra y las cuentas de los gastos ocasionados en la redacción del proyecto reformado del camino vecinal de Leza de Río Leza a la carretera de Piqueras a Logroño.

Y últimamente, se informó al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas el proyecto presentado por don Abel Lizzarbe, como presidente de la S. A. "Electra Turiasa" para tender una línea de transporte de energía eléctrica desde la caseta de transformación que tiene establecida en Cabretín a la fábrica de harina "El Batán", propiedad de don Anacleto Remón, en término de Cervera del Río Alhama.

Para la creación de bibliotecas municipales

Por decreto publicado en la "Gaceta" del martes se establece que cualquier Municipio en cuyo término no exista biblioteca pública, puede solicitar de la Junta de Intercomunal y adquisición de libros para bibliotecas la creación de una biblioteca.

El régimen de la biblioteca se considerará como servicio autónomo del Municipio y estará confiada a una Junta.

Los Municipios proporcionarán un local conveniente.

La Junta hará un donativo de fundación con arreglo a la siguiente escala:

Municipios inferiores a mil habitantes, 150 volúmenes.

Idem de 1.000 a 3.000 habitantes, 300 volúmenes.

Idem con más de 3.000 habitantes, 500 volúmenes.

La Junta seguirá incrementando los fondos de las bibliotecas.

DEPORTES

CICLISMO

Como se había anunciado, la simpática Sociedad Ciclista Riojana, tenía todo debidamente organizado para su primera carrera de "envergadura", que debía celebrarse el domingo pasado, pero, a pesar de estar presentas en su domicilio a la hora prevista su Junta directiva, jurado, jueces, cronometradotes y corredores, no hubo más remedio que obedecer a Neptuno y suspenderla hasta el día 26 del actual, en que se celebrará, en el mismo itinerario fijado y con los mismos premios anunciados.

En cuanto a la excursión del próximo domingo a la hermana capital de Alava, se asegura un éxito rotundo, siendo ya muchos los inscriptos, y para mayor satisfacción de todos advirtimos que se irá a "un tren" lentísimo, pudiendo asistir todo el que quiera y sienta asistir por este noble deporte.

Mañana se darán más detalles relacionados con la misma, por estar esperando noticias de la Ciclista Bilbaína y de los aficionados de Miranda y Burgos.



GOBIERNO CIVIL

Una circular sobre las reuniones de carácter público y político

El "Boletín oficial" de hoy publicará la siguiente circular:

"Por ignorar la ley en algunos casos; por falta de celo de las autoridades, en otros, o por promover incidentes que alteren el orden y turben la paz social con desorden para el régimen, como en ocasiones recientes se ha visto, es lo cierto que se viene tolerando la celebración de reuniones de carácter público y político, sin cumplir los requisitos que marca la ley, o sea ponerlo antes en conocimiento de las autoridades por medio de solicitud debidamente firmada.

El hecho, de repetirse, pudiera ser motivo de abuso y afianzamiento en el respecto a lo establecido, con quebranto de los principios que toda autoridad medianamente impuesta de su misión y del sentido de gobierno está obligada a mantener, a cumplir y hacer cumplir, en evitación de posteriores y desagradables consecuencias, que todos lamentamos, por ser hijas de la imprevisión, cuando no de la imprudencia o de la contumacia en el error.

Y por objeto de que la ley de reuniones de 15 de junio de 1880, fundamental en la materia, tenga la efectividad debida y la aplicación concreta en cada caso, se ordena a las autoridades el riguroso cumplimiento de lo dispuesto en el artículo legal, especialmente en el artículo primero, que exige para todas aquellas reuniones de carácter público el previo permiso, solicitado por escrito, con la firma de las personas que hagan la convocatoria, veinticuatro horas antes de la celebración del acto, detallando en la solicitud del mismo, el objeto, sitio, día y hora de cada reunión; quedando responsables, caso de no hacerlo así, de las consecuencias que puedan derivarse de un acto ilegal.

Y para que no se desvirtue la opinión con intervenciones caprichosas, la ley del verdadero carácter de las reuniones, se transcribe el artículo segundo de la ley susodicha, que dice: 'Por reunión pública se entiende la que haya de constar de más de veinte personas, y haya de celebrarse en edificio donde no tengan su domicilio habitual, o que la convenga'; así como el artículo quinto, en el que se ordena que 'la autoridad mandará suspender o disolver en el acto toda reunión que se celebre fuera de las condiciones de esta ley'.

El texto de los tres artículos que pueden servir de base para el cumplimiento de la ley de reuniones, restamo aconsejar, una vez más, y cuantas veces preciso, a las autoridades que ejercen funciones de gobierno en la provincia, a los secretarios encargados de asesorarlas y a todos los ciudadanos, en uso de sus derechos políticos, cumplan lealmente los preceptos de dicha ley, ya que el artículo segundo de nuestro Código define este deber diciendo que 'La ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento', y toda desobediencia bien dirigida descansa en el espíritu de subordinación a las leyes por que se fije, sin eludir su cumplimiento con falacias ni argucias caprichosas que pretendan demostrar lo indemostrable, la educación ciudadana obliga a todos por igual al cumplimiento de las normas por que se rege el Estado; pero esta obligación es más estrecha y obligada cuando más elevada sea la posición social o intelectual de los llamados a cumplirlas.

Logroño, 15 de junio de 1932.—El gobernador, Sabino Ruiz."

REUNION DE JUNTAS

Hoy, a las seis de la tarde, se reunió, bajo la presidencia del señor gobernador, y en el despacho del mismo, la Junta magna encargada de organizar las Colonias Escolares, con carácter de permanentes.

Ayer se reunió la de la Protección a la infancia, no habiéndose facilitado nota de lo tratado en ella.

El Centro Riojano de Madrid celebra las fiestas de San Bernabé

No ha pasado inadvertida en Madrid la fiesta de San Bernabé. El Centro Riojano ha querido celebrar la del Patrón de Logroño con diversos actos.

El día once, conforme estaba anunciado, se celebró, con asistencia de gran número de riojanos y simpatizantes, un baile en la magnífica sala de fiestas del "Barceló", que ofrecía un aspecto verdaderamente grato, ya que era grande el número de bellas señoritas cuya presencia daba a la fiesta extraordinaria antelación. Fue un verdadero éxito para la Comisión organizadora, compuesta por los señores Manso, Vega, Segura (Miguel), y Segura (Antonio), secretario del Centro.

Las señoras y señoritas que asistieron a este acto fueron obsequiadas espléndidamente con pastillas de café y leche "La Cabaña" y con postres de la casa "Myrurgia". El Centro Riojano agradece muy sinceramente a los señores Alonso y Hermanos y a don Francisco Puig, representante de la casa Myrurgia, las atenciones que tienen para esta Sociedad, pues en todos los actos organizados por la misma contribuyen con regalos de sus productos. Igualmente hacemos extensivo este agradecimiento al señor Montes, representante en Madrid de la firma Alonso Hermanos.

El día doce, en el restaurant "Moka", tuvo lugar el anunciado banquete con arreglo al siguiente menú: Entrées: variados; arroz a la valenciana; merluza; vaca estofada a la riojana; helado; frutas variadas; vino de "Rioja".

A este banquete asistieron los señores: Aceituno; Nestares (don Felipe); Biondo; Artacho; Estefanía; Farías; Moscoso; Sabrás; Moscoso; Nestares (don Eusebio); Martín; Rodríguez; Oñate; Piñero; Villaverde; Bazán Cárcamo; Segura; Segura (don Antonio); Manso; Segura (don Manuel); Bañares; Hernández; Espinosa; Martínez; Vega; Andrés; López (don Doroteo); López (don Eusebio); Irizaray; Montes; Gómez; Hernández de Tejada; Campos; Agredano; Pardo; el Riojano; Salazar; y Garrido Irujo.

A petición de los conmensales, el diputado a Cortes por Logroño, don Amós

Sabrás pronunció elocuentes palabras al final del almuerzo.

Paisanos—dijo—: Sin más título que el que vosotros me otorgáis al honrarme con vuestra confianza, os dirijo la palabra.

Celebra este benemérito Centro Riojano sostenido en tierra extraña por el tesón y entusiasmo de un puñado de hombres de nuestra Rioja, la tradicional y emotiva fiesta de San Bernabé. ¡Cuántos recuerdos imborrables de mi infancia evoca esta fiesta en mi memoria, y cuánto tiene que evocar en todo logroñés! Fiesta histórica de lealtad, valor y patriotismo de nuestro pueblo, tiene que honrar a los que la honran.

Como uno de tantos riojanos, haciendo por la Rioja lo que cualquiera de vosotros haríais, he tenido la fortuna de que mi gran ilusión del panadero de Ortigosa sea una realidad al aprobarse, para gloria del régimen, por este Gobierno. En las circunstancias económicas de esta obra descansa mi confianza en el porvenir para la ejecución de las restantes de la Rioja, Mansilla, Sajazarra, Yanguas, pues nosotros en plena solidaridad de intereses de nuestra provincia levantaremos por cuenta propia si fuera necesario el crédito que hiciera posible la realización de estas obras sin el auxilio del Estado.

Tras la riqueza vendrá la cultura indefectiblemente y la Rioja, nuestro Logroño, duplicará sus energías siendo orgullo de España laborando por el progreso humano.

Consecuente de nuestros grandes valores me siento regionalista. No creo sean estos instantes favorables para expresar opiniones sobre el problema político del Estado, pero tengo una responsabilidad y se que os preocupa esta cuestión y debo daros cuenta breve de mi decisión firmísima de no apoyar nada que signifique quebrantar la unidad nacional; más no puedo, con legítimas aspiraciones de un pueblo, no dar solución política a problemas que pueden tener en la benevolencia y comprensión feliz desenvolvimiento, eso no lo haría nunca quien tenga noción de las lecciones amargas que la intolerancia e ignorancia de problemas análogos acarrearán a España.

Paisanos, hagamos votos por el engrandecimiento de Logroño, de la Rioja, de España!

Al término escucha el señor Sabrás grandes aplausos.

Se tomó el acuerdo de dirigir a la Prensa de Logroño el siguiente telegrama: "Reunidos riojanos banquete celebrar fiesta San Bernabé envían saludo Prensa y paisanos acordándose expresar ministro Obras Públicas deseo ver realizadas pronto obras pantano Ortigosa, gratitud, Centro Riojano."

Al final del banquete el señor Nestares, presidente de la Sociedad, agradeció a todos los asistentes el interés demostrado por el Centro Riojano y les animó para que sigan haciendo propaganda para que no haya un riojano en Madrid que deje de pertenecer a esta entidad.

En breve tendrá lugar la inauguración del nuevo domicilio social con cuyo motivo se organiza una gran fiesta, de la cual se dará cuenta a todos los riojanos por medio de programas.

En la Administración Principal de Correos se verificó ayer la subasta para el servicio de conducción, en camión, de la correspondencia entre la Administración de Arnedo y estación del ferrocarril de dicha ciudad, siendo adjudicada en el precio de 1.500 pesetas anuales, que era el anunciado, a don Francisco Jiménez, único licitador.

Avisos y Noticias

En la Administración Principal de Correos se verificó ayer la subasta para el servicio de conducción, en camión, de la correspondencia entre la Administración de Arnedo y estación del ferrocarril de dicha ciudad, siendo adjudicada en el precio de 1.500 pesetas anuales, que era el anunciado, a don Francisco Jiménez, único licitador.

Lanas - colchones - Cestería

Manolo el colchonero vende lana pura navarra, lavada a mano, a precios de almacén. Marqués de San Nicolás, 135 (frente a Sabas).

Consolidado de hecho el régimen democrático, consolidase usted y aumente su clientela a base de Publicidad. Diríjase a exclusivas Publicidad-Pintura Carmelo Segura, Tfno. 1567.

REUMATICOS

HOTEL DEL BALNEARIO, Arnedillo. Precios moderados. Excelente trato, todo confort.

CHICAS. Hacen falta en el taller de Modas de Ascensión Andrés. Nueva Casa Social, tercero.

FUNDICION DE METALES

Grandes existencias de accesorios para bodegas

MIGUEL HORNILLOS

En la Comisaría de Vigilancia presentó denuncia el feriante José Gutiérrez contra otro feriante llamado Emilio Atienza, por haberle causado daños, valorados en 50 pesetas, en un toldo, después de discurrir y manifestar creerse perjudicado en el negocio que explotaba en unión del denunciante.

APRENDIZ

PARA ULTRAMARINOS, SE PRECISA. CASA VIUDA ARRONIZ, VARA DE REY, 6.

NOTA. Se prefiere con principios.

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Ruavieja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
S. LMERON, NUM. 8, 2.

F. JOSE M. GUTIERREZ
ABOGADO
Consultas en general
Defensa de toda clase de asuntos ante los Tribunales
Asesoría de Ayuntamientos y Sociedades
REPUBLICA, 37, 2.º izqda. LOGROÑO

BALNEARIO DE BETELU
A 40 Kms. de San Sebastián (Vía Tolosa)
Manantial ITURRI SANTU
sin rival para garganta y bronquios
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS
Cocina famosa — Pensión completa desde 15 pesetas
Centro de excursiones
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Teléfono interurbano. Informes: Adm. Balneario Betelu (Navarra)

Comunica la Guardia civil del puesto de Autol, que a las cinco de la tarde del 13 sorprendió a José Pérez Herreros y Leopoldo Pérez Otaño, de 18 y 17 años de edad, respectivamente, en el momento de haber derivado en su totalidad el agua del río Cidacos que entraba al cauce del Molino de Cueva, de la jurisdicción de Quel y punto llamado "Candermela", para dedicarse al ejercicio de la pesca, recuperando como un cuarto de kilo de peces, que, por hallarse en condiciones de vivir fueron restituidos a las aguas.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Reparación de maquinaria EN GENERAL

MIGUEL HORNILLOS

Concert Maipú
HOY, JUEVES DE MODA, HOY
5 COLOSALES ARTISTAS 5
Estupendo DEBUT de la escultural y sugestiva rumbista frívola
BELLA HORTENSIA
Exito éxito de
MERCEDES DIAZ
ISABELITA FLORES
BELLA LUCITA
y MARY REY
Cuplés, bailes, rumbas, números de conjunto. 15 señoritas de salón. Gran orquesta. Música, luz y alegría.

SECCIONES DIARIAS:

Tarde, de dos a tres y media (a precios más económicos)
Noche, de diez a cuatro, variadas y baile
Domingos y días festivos, gran vermouth, de siete a nueve

PROXIMO LUNES

2 IMPORTANTES DEBUTS 2
Visite Vd. el Maipú

Por la Dirección General de primera enseñanza han sido designados para tomar parte en los cursos de Metodología para el profesorado de Escuelas Normales, los profesores de la de esta capital, don Francisco Sanz, de Ciencias Naturales, y don Fermín Irigaray, de Música, y doña María Mateos, de Geografía.

¡Alto aquí!

Naranjas verano, 2 pesetas kilo. Champignon, 5 pesetas kilo.
RAMOS RUIZ, H. Moroy, 5, frutería

CULTOS EN LOS ESCOLAPIOS

La Comisión de Padres Escolapios y alumnos del Colegio, en unión con los Caballeros del Pilar y Cofradía de Lourdes, dedicarán al Sagrado Corazón, el próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, los siguientes cultos:

A las diez, misa rezada en honor del Sagrado Corazón, predicando durante la misma, el Reverendo Padre J. Otal, Escolapio.

A las diez y media, solemne bendición de los magníficos estatuos del Corazón de Jesús y bendición, con el Santísimo por los patios del Colegio, consagrando al Divino Corazón, el Colegio y sus alumnos y familias, los Caballeros del Pilar y las Asociadas de Nuestra Señora de Lourdes.

Al final, solemne entronización del Sagrado Corazón en la gran Escalinata del Colegio.

Se invita a estos solemnes cultos a todas las personas devotas del Sagrado Corazón.

BAJA LA MERLUZA

Merluza superior, a 3 y 3'50.
Pescadilla grande a dos pesetas y toda clase de pescados frescos.

LA MARINA

Plaza de Abastos. Teléfono 1218

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, rue de Churrua. Apartado núm. 44.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA

TELEFONOS
Día: 1754. — Noche: 1258-1841

A las dos de la tarde de ayer presentó en la Comisaría de Vigilancia el guardia de campo Segundo Pérez Aranzay, auxiliado por una pareja de la Guardia civil, a las señoras Trinidad, Leonor y María Jiménez Borja; Jacinta Jiménez Vázquez, Felisa Jiménez Duval, por haber sustraído la primera una gallina y las otras dos y medio kilos de gusanos en las inmediaciones del Puente de Hierro.

Fueron puestas a disposición del Juzgado municipal.

Empapeladoras

SE PRECISAN, FABRICA DE DULCES SAN BERNABE.
Vara de Rey, 6. VIUDA ARRONIZ

Por 95 Plats
Reloj de pared redondo, para oficinas y talleres, etc. con 15 días cuerda y garantía 10 años.
Relojería Internacional CARIBAY, 24, S. Sebastián

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

PULIMENTO Y NIQUELADO

MIGUEL HORNILLOS
Murrieta, M. Teléfono 14-60

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANBEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97. Suenrsl. Galarza, 17, frente a Fortunato Redón

CHOCOLATES LOUIT

SAN SEBASTIAN

Fagan unos días en esta, procedentes de San Sebastián, nuestro paisano don Valentín Ortega, hijo del también paisano don Juan José Alonso, su amable esposa y su preciosa niña Mari-Tere.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

SE VENDE POR PISOS la casa núm. 10 de la calle de Vara de Rey, con facilidades en el pago. Informes en el primero derecha de la misma casa. (Id)

Agua mineral siempre fresca
Farmacia del Dr. Perucha

CONSULTORIO de NINOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR
Duquesa de la Victoria, 8

En los días 16, 17 y 18 del mes actual y horas de las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio municipal (entrada por la calle de la República), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la lista de pobres, mediante la presentación de la correspondiente papeleta que se facilitará en las oficinas del Ayuntamiento.

El resto del vecindario podrá vacunarse en el mencionado centro abonando un pequeño estipendio.

M. Antofana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

CALCIDA LANZAGORTA

ANTIGUO RENOMBRE

ELECTRICIDAD

MIGUEL HORNILLOS

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

Calzados Antón

No deje usted de visitar esta Casa, donde encontrará los modelos más elegantes y precios más económicos. ¡NO CONFUNDIRSE!
Sagasta, 23

Fabricación

y reparación de toda clase de jergones. Benito Palacios, Ruavieja, 30. Logroño. Teléfono 1269.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Armas y municiones

PRECIOS SIN COMPTECIA
CASA CASTELLANOS

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Talleres eléctricos LARRUCEA

Todo lo eléctrico del automóvil, es nuestra especialidad. Toda clase de aparatos de comprobación, banco de pruebas y toda clase de piezas de repuesto. Baterías, EXIDE, U. S. L. SLEM y TUDOR. General Zurbano, 5.

OCASION

Se vende un gabinete moro y muebles. Galarza, núm. 12, 4.º.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Galarza, 1. Teléfono 1012.

NEGOCIO

con local propio, se traspasa a muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

En la Casa de Socorro se presentaron ayer siete asistencias, de ellas dos por accidentes del trabajo, siendo todas de pronóstico reservado.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Por el señor arzobispo de Burgo se han conferido órdenes de Presbiterio a don José Luis Victoriano López, y de Exorcizado y Acolitado, a don Julián Matute Herías, ambos de la Diócesis de Calahorra.

LIAS DE ESPARTO PARA ATAR MIES

Se venden grandes partidas. Informes, Bretón de los Herreros, 8, Salto del Cortijo.

Ayer, día 15, quedó levantada la veda para la pesca del cangrejo y con este motivo fueron muchos los aficionados que se lanzaron a los ríos conocidos como criaderos de estos exquisitos crustáceos.

Según nos informaron algunos de los aficionados los rios salen llenos de crías que, naturalmente, devuelven al río y ello hace suponer que este año la abundancia será extraordinaria.

Gran abundancia de pesca en el Cantábrico

Leemos en "La Voz de Guipúzcoa" de ayer:

Los vapores de arrastre continuaron ayer las pescas magníficas de los dos días últimos. Nada menos que treinta y media toneladas de merluza de primera entraron en la pesquería. Merluza de primera que se vendió a 1'20 pesetas el kilo en subasta. Ayer, como decimos, continuó el abundante desembarco de pescado entre esta merluza. Y como la existencia del día anterior era grande, el precio habrá bajado en las subastas de anoche y de hoy.

Esto es una desventaja grandísima para el armador, y todos debemos contribuir a no depreciar nuestra riqueza. Estos días de gran abundancia traerán otros, y es preciso prevenirse, sobre todo para que el trabajo no sea estéril. La solución del problema no está en destruir lo que parece que sobra, sino en guardarlo en las debidas condiciones.

Los vapores pesqueros, como el día anterior, permanecieron todo el día en la mar. El regreso lo indicaron casi al anochecer, conduciendo a bordo sardina, y algo de anchoa, todavía.

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la pesquería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 30.663 kilos, de 1'95 a 1'20 pesetas el kilo.
Merluza mediana: 12.359, de 1'85 a 1'15 la grande, y de 1'55 a 1'00 la pequeña.
Pescadilla: 26.871, de 1'55 a 1'05 la de bou, y de 1'30 a 0'65 la de pareja.
Gallitos: 2.501, de 3'05 a 0'65.
Langostas: 117, a 10'50.
Bastugos de arrastre: 5.747, de 0'95 a 0'45.
Bacalao fresco: 2.060, de 1'10 a 0'20.
Cabras: 378, de 0'85 a 0'60.
Congrio grande: 1.110, de 0'35 a 0'10.
Panchos: 2.854, de 0'70 a 0'65.
Martines: 73, de 0'70 a 0'65.
Ordinarios: 3.887, de 0'40 a 0'05.
Marrajo: 42, de 0'90 a 0'65."

"El Noticiero Bilbaíno", de ayer dice:

"Muchos años hace que los pescadores de estas costas no tenían una de tanta abundancia de toda clase de pesca como el actual.

Esto que parece sea motivo de grandes satisfacciones, tiene, por el contrario, una quebra grave, y es la dificultad de dar salida al género, aun a precios muy baratos, antes de que se estraguen por la acción del tiempo, cosa tan fácil en el pescado, que ya no es fresco a las veinticuatro horas, pese a todos los procedimientos de conservación.

Y así se da el caso de que durante los días 12 y 13 del actual hayan tenido que ser inutilizados en los mercados de la villa unos mil kilos de diversos pescados.

Viaje para estudiar la expansión comercial

En la reunión del Consejo Directivo del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, correspondiente al mes de mayo, se acordó que, durante los meses de julio y agosto próximos, el Director General de la Institución, don Juan P. Fábregas, realice un viaje de estudio y organización por los principales países del Norte de Europa.

El señor Fábregas saldrá de Barcelona en los primeros días de julio y visitará los siguientes países: Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia.

La misión principal del señor Fábregas consistirá en el estudio de las posibilidades que dichos mercados ofrecen para los artículos españoles de exportación, teniendo en cuenta las ventajas que ofrece la cotización de nuestra divisa y los elementos de expansión comercial de que dispone el citado Centro Internacional de Intercambio.

En el transcurso de su viaje, el señor Fábregas se entrevistará con los principales elementos de la banca, de la industria y del comercio de aquellos mercados septentrionales, y en cada una de las capitales que visite dará una conferencia, en la que pondrá de relieve las condiciones de la producción española y las posibilidades de intercambio entre España y aquellos países.

TAURINAS

AYER, EN LA FERIA

Inesperadamente nos sorprendió ayer un entretenido "pasatiempo" en la plaza de toros.

El Centro de Chofers, envidioso de que su ya cercano festival se celebre con todas las de la ley, sometió a sus asociados, que tienen pretensiones toreras, a un examen de aptitudes encerrando con ese objeto unas novillas de Etxura, ante las cuales fueron desfilando cuantos aspiran a ver su nombre en los programas.

No hubo peligro a que la lluvia se "metiera" también con esta prueba. El agua y la gasolina hacen malas migas, y los del volante tuvieron la satisfacción de ver que el sol se hacía festivo de sus hechas toreras.

Claro que se escondió pronto, por que en el grémio de chofers habrá muy buenos aficionados teóricos, maestros desde luego, en dar "bocinazos", pero ¡ay! que con la capichuela en la mano cambia la decoración. Esto lo decimos como regla general. Y dejaría de ser regla si no tuvieran excepciones y las excepciones que vimos en la plaza fueron más que suficientes para formar las cuadrillas necesarias para el festival del día de San Cristóbal.

Los "aprobados" se concedieron en justicia y si repiten lo hecho ayer, mejorarán la "nota" y se cansarán de oír aplausos. Ayer ya tuvieron un anticipo de ellos a cambio de su derroche de valentía y de lo mucho que se lucieron con las bravas becarras de Etxura.

Hubo también prueba de los Charlots que saldrán en el festival y su calificación no nos demeritó de la obtenida por sus compañeros.

Y para final de las entretenidas horas pasadas en la plaza, hizo su primer "ensayo" una cuadrilla de cojos, aspirantes a repetir las proezas de Reiana y su gente, y como éstos, en su época, se mostraron los actuales valientes en exceso.

¿Que si toreran bien?

Hombre, con la "muleta", al menos, son una cosa seria. Palabra.

Del festival "choferístico" y de los progresos de los "mal andas" hemos de ocuparnos nuevamente por que a unos y otros deseamos otorgar como final de sus aspiraciones un éxito completo.

COSAS DE VALENCIA

El mano a mano Marcial-Barrera ha pasado a la historia. Menudos humos tienen estos niños para dar su brazo a torcer.

Afortunadamente para los aficionados valencianos, a falta de aquella corrida, extraordinaria desde luego, tendrán el próximo domingo otra de no menor importancia y que quien sabe si no será más favorablemente acogida que el "duelo" de Marcial y Vicente. La Empresa ha organizado un Marcial-Ortega. La Serna con toros del tope de la Corte, magnífica combinación que debe llevar a la plaza más espectaculares que flores hay en su huerta.

Y una vez metidos en cosas de Valencia, la Empresa tiene ya reclutados los toros y toreros que han de actuar en su famosa feria y distribuidas las corridas que ha de torrear cada una de las primeras figuras. No le queda más trabajo que hacer el relevo y formar las combinaciones. Que aunque parezca fácil, también tiene lo suyo.

La feria valenciana ha reducido este año el "plato" taurino, que, a pesar de los pesares, queda abundante y sabroso, puesto que en el "guiso" habrá "carne" de Miura, Muruve, Concha y Sierra, Pablo Romero, Antonio Pérez, Graciliano, Coquilla y García Mateo, y será condimentada, por La Landa, Barrera y Ortega, que harán de "cocheveros" cinco tardes; Félix Rodríguez, tres; Chicuelo y El Estudiante, dos, y los del "relleno" suponemos que una tarde solo.

Que aproveche el condumio de los "ches" y, sobre todo, que lo saboreen a gusto.

Allá en La Habana—hacen las mismas cosas—que aquí en España. Peor en México, a pesar de su proximidad a la capital cubana, no.

En México están ahora en plena temporada novillero y a juzgar por los toreros hispano-mexicanos que figuran en el programa oficial, no creemos que abundarán las oraciones.

Juzgue el lector las proezas que disfrutaron aquellos aficionados con los diestros que desfilan por su plaza y que son:

Mexicanos.—Liborio Ruiz, Lorenzo Garza, Edmundo Zepeda, Arturo Álvarez "El Vizcaino", Luis Castro "El Soldado", Leopoldo Ramos "El Ahijado del Matadero" y Ricardo Torres.

Espanoles.—Victor Viciola "Torquito III", José Paradas, Eduardo Gordillo, José María Calderón, Salvador Ivars "Ivarito" y Pepito Fernández.

Por fortuna, estamos libres de camélias cablegráficas, ya que la modestia de los citados toreros no les permitirá hacer derroches en transmitirnos triunfos apoteósicos.

UNA FERIA MODESTITA

Badajoz ha reducido este año al mínimo su cartel de ferias. Una cofridita no más. Ahora que de primera. Eso sí.

Vicente Barrera, Victoriano de La Serna y Luis Gómez "El Estudiante", serán los únicos matadores que desfilarán por el ruedo de Badajoz en sus cercanas fiestas de San Juan.

Muy pequeño, pero muy bueno. Y a lo mejor se emborrachan de gusto, porque el complemento del cartel lo han pedido a Dameq y ya es sabido el "género" que tiene el suceso de Vezaga.

¡A que les parece mucho a los tres "espás"!

¡VAYA BUEN HUMOR!

En Zaragoza no reblan por nada. ¿Que no se puede ir a la plaza, por que la primavera nos está tomando el pelo? ¡Vaya dificultad! Se va por la noche y en paz.

Así al menos van a intentarlo hoy en la capital aragonesa, uno de cuyos barrios ha preparado una entretenida sesión nocturna para hoy, que ya verán cómo ha de tener numerosos espectadores, aunque sea envueltos en mantas.

Ya decimos que allí no se reblan y el simpático barrio zaragozano compensado su alarde de buen humor.

A ver si han puesto también entradas de sombra.

UN OBSERVO UTIL

El activo representante de la acreditada marca "González Byas", don Ramón García de Quevedo, ha tenido la atención de obsequiarnos con unos reglamentos taurinos sumamente útiles, porque lo perfectamente que están editados y sus cómodas proporciones, permiten incluirlos entre la serie de papeles, que son nuestros habituales compañeros, y, con ello, echar mano de ellos en cualquier momento.

Muy agradecidos al amigo y a sus representantes, que han tenido una acertadísima idea.

MIGUELITO

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER.—Dos causas se vieron en la mañana de ayer, ante el Tribunal de Derecho. La primera, procedente del Juzgado de Arnedo, contra Felipe Baquerín Ruiz, por daños, cuyos hechos el Ministerio Fiscal relató en la forma siguiente:

"En la noche del 25 de septiembre y en el kilómetro 8, hectómetro 4, de la carretera de Arnedo a Estella, conduciendo un camión de la propiedad de don Fernando Elías, el procesado Felipe Baquerín Ruiz y no obstante advertir que en dirección contraria y por su mano derecha circulaba una camioneta propiedad de don Ildefonso Urcia, cuyo conductor había verificado las señales luminosas reglamentarias, dicho procesado no apagó las luces de su camión y dejando de tomar las más elementales precauciones dió con su vehículo un fuerte encontronazo a la aludida camioneta, causando daños valorados en 1.714'80 pesetas."

Los retráidos hechos en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitivas el Ministerio Fiscal, consisten, según éste, un delito de imprudencia, habiendo incurrido el procesado en la pena que el Código Penal señala para estos delitos, que son 125 pesetas de multa, costas e indemnización a don Ildefonso Urcia, dueño de la camioneta, 1.714'80 pesetas por daños, condena de dicha indemnización que por insolvencia del procesado se impondrá, en concepto de tercero civil responsable, al propietario del auto-camión don Fernando Elías.

Defendió al procesado el letrado don Blas Reche, quien manifestó que su patrocinado Felipe Baquerín, en ocasión de conducir de Arnedo a Logroño un camión, se encontró a su paso y en dirección contraria con una camioneta conducida por don Emilio Santamaría, la que se precipitó contra el camión debido a impericia del conductor y no guardar su derecha, hechos que según la defensa, estaban clarísimos y por lo tanto el procesado no cometió delito alguno, razón por la cual solicitaba la libre absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

A continuación se vió la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra María Sáenz Sáenz, por resistencia, cuyos hechos, según el Ministerio Fiscal se desarrollaron en la forma siguiente:

"Por acuerdo del Ayuntamiento de Lagunilla se ordenó la limpieza de una parcela de dicho Municipio, sita en las eras de Ventas Blancas y al ir a cumplimentarse dicho acuerdo en 26 de octubre de 1934, se requirió a la procesada María Sáenz Sáenz, para que si ella quería retirar los despojos que había en dicha parcela, lo hiciera, pues de lo contrario iban a proceder a la limpieza, que sería a su costa. Contestó la indicada María, que no la limpiaba ni dejaba limpiarla, y al ir los agentes del Municipio a efectuar la referida limpieza se puso en medio de la parcela la procesada en forma descompuesta y furiosa y no obstante sucesivos requerimientos para que cesara en su actitud no hizo caso alguno de los agentes de la autoridad, los cuales, por la forma descompuesta de la procesada, no pudieron llevar a efecto su cometido.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, son constitutivos de un delito de resistencia previsto y sancionado en el artículo 265 del Código Penal, castigado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles, costas, y multa de 125 pesetas.

El letrado señor García del Moral hizo un relato distinto de lo ocurrido y, considerando que la procesada no había cometido delito alguno, solicitó para esta la absolución.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS.— Para hoy está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Logroño, contra Santos Gómez Castillo y Ceferino Pérez Saavedra, por atentado, y para ser vista ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Torrecilla, contra Eloisa Sáenz Mayor y su hijo Valerio Higiénio Nájera, por paricidio, hecho ocurrido en Nieva.

Defendió a los procesados el letrado señor Gutiérrez de Bárcena, actuando de procurador, el señor Muro.

Ayer fue señalada la fecha del día 22 del corriente mes, para ser vistas dos causas, por tenencia ilícita de armas, la primera, instruida por el Juzgado de Logroño, contra el Conserje del Circulo Jaimista de esta capital, don Félix Martínez Vicario; y la segunda, procedente del Juzgado de Haro, contra José María Aguilar Sáenz.

A los citados procesados defenderá el letrado señor Mator, actuando de procurador, el señor Manzanares. Las vistas comenzarán a las once y a las doce, respectivamente.

EXAMENES

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS

Aritmética y Geometría prácticas.— Sobresalientes: Natividad Álvarez Fernández, Gloria Tré Mazo, Jacinto Adán Guisasaola.

Notables: Urbano Júdez Pascual y Heliodoro Arriaga Curri.

Aprobado: uno.

Dibujo artístico.— Sobresalientes: primer grupo: Gumerinda Pascual, Raquel Martínez, Angel Gil, María Esther Balda, Pilar Vallejo, Jesús San Román, Juan San Román, Octavio Viente, Julián Llárra, Urbano Júdez, Vicente Baltasar Ochoa.

Segundo grupo: Lorenza Domínguez, Monserrat Viñas, María Martínez, Angeles Cordon y Luis Pinedo.

Tercer grupo: Carmen de Rivas, Amalia Pinedo, María Paz Janssi, Antonio Fernández, David Moreno, José de Rivas, Víctor Ezquerro, Angel Masó.

Cuarto grupo: Cristina Sicilia, María Cruz Melro, Fernando Mangado, Julio Lázaro y Alejandro Rubio.

Notables: primer grupo: Adela Escudero, María Antonia Martínez Echevarri, Isabel Barrio, Catalina Arizmendi, María Luisa Sáenz, Jacinta Martín, Agustina Navaridas, María E. Serrano, Teresa García, Mercedes López, Elisa Ajamil, José L. Guillén, Miguel Martínez, Jerónimo Marraco, José Espinosa, Manuel Espinosa y Félix Terroba.

Segundo grupo: Carmen Fernández, Pilar Masó, Francisco Garay, Samuel Rojas, Enrique Bata y Pedro Díaz.

Tercer grupo: Natividad Álvarez, Ricardo Rubio, Felipe Alonso y Enrique Alcaraz.

Cuarto grupo: Natividad Domínguez, Manuel Antofana y José Gambin.

Aprobados, 26.

Dibujo lineal.—Sobresalientes: primer grupo: Teófilo Gil, Alvaro Arriaga, Joaquín Jiménez, Arturo Ducha.

Segundo grupo: Jaime Luezas, Isidoro Gil y Balbino Fernández.

Tercer grupo: Alberto Martínez, Antonio García, Alfredo Ruiz y Roberto Martínez.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Bellosio, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calisto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados, 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Muriel, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados, 6.

ECOS DE HARO

15 de junio. SAN FELICES Y SAN PEDRO.— La popular fiesta de San Pedro, que se celebra en Haro, ya tiene casi ultimados los programas de festejos, que habrán de celebrarse en ambos días de fiesta local.

El día 24, por la noche, después de la "sanjuanada", tendrá lugar en la plaza de la República, como todos los años, una gran verbena amenizada por la banda municipal, durante la que se quemará una bonita colección de fuegos artificiales del prototipo local señor Mirafuentes.

El día 25 de domingo, además de los festejos propios del día, se celebrará en el campo de "El Mazo" un soberbio partido de fútbol, contendiendo el Haro Deportivo con el Axturritarra Bati de Bilbao, los cuales se disputarán una magnífica copa donada por nuestra primera sociedad de deportes, la cual se encuentra expuesta en los escaparates de la Sastreía Bonilla.

Pero el día "fuerte" de las fiestas, lo ha de constituir "si el tiempo no lo impide", el de San Pedro.

Por la mañana, tendrá lugar la tradicional y típica romería a los riscos de Bilbio, festejo que cada año se celebra con creciente animación. A las doce, y después de las consabidas vueltas tendrá lugar en la Plaza de Toros una gran corrida de vacas seguramente, donde los romeros y aficionados al arte de "cuchas", puedan demostrar sus habilidades taurinas.

Para la tarde de dicho día, ha preparado la Empresa una extraordinaria villa, en la que tomarán parte los diestros Josechu Echevarría y Parrao, que se las entenderán con cuatro buenos mozos de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño.

Después de la novillada, se celebrará baile en los Jardines de la Vega.

De diez de la noche en adelante, y como digno remate de los festejos se celebrará en los salones de la Sociedad Arriagana un gran baile, que es seguro ha de resultar tan brillante y concurrido como todos los que celebra nuestra veterana Sociedad recreativa.

A falta de funciones de teatro, que como se sabe no pueden darse en el coliseo municipal, por la ruina inminente en que se encuentra uno de los muros del mismo, se darán selectas funciones de cinematógrafo en el Frontón Cinema Carrasco.

BODA.—Hoy ha contraído matrimonio enlace la agraciada señorita Virginia Esténeaga, hija del industrial pan-

dero, don Casto, con el simpático joven Isidoro Berdones.

Después de la ceremonia religiosa, han sido obsequiados los numerosos invitados con una suculenta comida en casa de los padres de la novia, reinando durante la misma, mucha alegría por parte de la gente joven, que después ha recorrido alegremente la ciudad.

Los novios a quienes deseamos eterna ventura en su nuevo estado, han salido para Bilbao en viaje de novios.

Enviamos nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

LA RIOJA hace 25 años

En Junta general celebrada por el Cuerpo auxiliar ciclista de la Cruz Roja, trataron todos los socios gran entusiasmo y unidad de pareceres en dar brillantez a las próximas fiestas de San Mateo y se autorizó a la Comisión permanente para que organizara un número de festejos de acuerdo con el Ayuntamiento. Dicha Comisión, se hallaba constituida por los señores siguientes: presidente, don Vicente García del Valle; vice, don Emilio Rodríguez; secretario, don Jacinto Garrigosa; vice, don Mariano Ramírez; vocales, don José María Angulo, don José Villar.

El gobernador interino señor Rebolero, el alcalde señor Muñoz y el arquitecto municipal señor Barrón, reconocieron el teatro Bretón de los Herreros, cumpliendo disposiciones recientes del ministro de la Gobernación y encontraron que el citado coliseo reúne todas las condiciones que prevenía el reglamento de policía, de edificios destinados a espectáculos públicos.

Señalábanse orientaciones nuevas en la vida de los partidos políticos de esta provincia, especialmente en la capital. La alianza de conservadores y liberales, aunque aun subsistía, se consideraba muy difícil que pudiera continuar.

En Alfaro, con la iglesia llena de fieles, tuvo lugar en el convento de la Concepción, el entrante de la joven alfarera Aurea Martínez, actuando de madrina de la ceremonia las señoritas Rosario Palacios y Matilde Llorente. El R. P. Joaquín Lizárra, pronunció una elocuente oración sagrada relacionada con el acto.

En Haro, los aficionados organizaron una novillada, en la que hubo una buena entrada; los dos novillos resultaron buenos; los aguacillos Luis Valdés y Benito López, montando unos bravos jacos, cumplieron bien; los banderilleros Arbona, Retes y Valeriano Arnaez, clavaron buenos pares y los espadas Carlos Martínez y Alberto Andrés, despaacharon a sus enemigos de sendas estocadas; Domingo Infante y Brivia, torearon a la limón, logrando muchos aplausos. La presidencia a cargo de Fidel Acuña y Paco Martínez, acertada.

En Cervera, se notaba en el campo los efectos de la falta de aguas; respecto de las vegas, había propósitos de ponerlas por derecho, a fin de que, bien administradas, pudieran ser aprovechadas con equidad.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.— Parada regimiento Infantería, número 24. Vigilancia, primera zona, Infantería; segunda, Artillería; visita de Hospital y provisiones, sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.— Ha hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza, el capitán de Artillería, don Juan Conde Martínez, a incorporarse al 12 ligero.

AUMENTO DE SUBELO A FUERZAS DE SEGURIDAD.— El director general de Seguridad, durante su estancia en Bilbao, después de revisar las fuerzas pronunció un discurso, ensalzando el comportamiento de los oficiales, clases y guardias de Seguridad, que el domingo supieron cumplir con su deber.

Les anunció que la carestía de la vida había hecho pensar al Gobierno en la necesidad de aumentar sus haberes en un 30 por 100 a la fuerza de Bilbao.

ASCENSOS.— Ascende a conserje de tercera el ordenanza, don Francisco Elanco Pérez, supernumerario en la sexta división orgánica.

ASPIRANTES A INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL.— Quedan eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, a petición propia, los tenientes de Infantería, don Ginés Vera Vivanco y don Luis Mont Cheuca, con destino en el regimiento de carros ligeros de combate, número 2 y de comandante Militar del Fomento de San Marcos (Guipúzcoa), respectivamente.

CONTABILIDAD.— Al objeto de que la contabilidad de los Cuerpos esté más en armonía con la nueva modalidad introducida en el presupuesto vigente, por el Ministerio de la Guerra, se resuelve que las cuentas de "Material" y demás fondos que rinden estos cuatrimestralmente, según dispone el artículo 25 del reglamento de contabilidad interior de los Cuerpos del Ejército, lo sean, durante el 83o actual, por trimestres vencidos.

DESTINOS.— Pasan destinados al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Albufera, el sargento primero del regimiento Infantería número 2, don Alejandro Sastre Barreda, y a la Compa-

nía Disciplinaria de Cabo Jubí, el sargento Calixto Romea Martín, con destino en el regimiento Infantería número 6.

RETROS.— Se concede el retiro a petición propia con el 90 por 100 del sueldo regulador de capitán al teniente de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Gerona, don Gabino Asenjo Hernández.

ENTERRAMIENTOS.— Cuando fallezca un militar, cualquiera que sea su categoría, en cuartel u otro edificio militar, siempre que, con arreglo a las disposiciones vigentes, deban ser sufragados los gastos de sepelio con cargo a los fondos de los Cuerpos o a establecimientos militares o a los créditos del Presupuesto del Ministerio de la Guerra, para que el entierro tenga carácter religioso, será preciso que el finado, de conformidad con lo que preceptúa el artículo cuarto de la ley mencionada, hubiese manifestado su voluntad en tal sentido de una manera expresa.

A estos efectos, se entenderá que existe manifestación expresa respecto de la forma de enterramiento no sólo cuando aquélla consta por escrito de la persona de quien se trata, sino cuando se acredite de forma indubitada, por los demás medios de prueba que el derecho admite, y que habrán de ser apreciados por el jefe o autoridad que disponga el enterramiento, ya que es imposible regular con precisión todos los casos que en la práctica se pueden presentar.

Todo militar, mientras permanezca prestando sus servicios en el Ejército, podrá, en la fecha que tenga por conveniente, declarar su voluntad respecto de la forma de enterramiento, bien entregando su declaración escrita al jefe superior de quien dependa o al del establecimiento en que ingrese como enfermo o herido, o, en caso de que no supiera escribir, haciendo la manifestación ante aquéllos y dos testigos, de lo que se levantará acta; el documento entregado por los interesados o el que, en su defecto, se extienda, tendrá carácter reservado y será devuelto a los interesados al salir del establecimiento militar o al causar baja en su destino, sin que en ningún caso pueda mediar indicación o requerimiento para que los militares efectúen dicha declaración.

Iguales efectos que las declaraciones a que se refiere la regla anterior surtirán cualquiera otro escrito en que, de una manera expresa, el militar manifieste el deseo de que su enterramiento sea religioso, siempre que sea presentada en tiempo oportuno al director del establecimiento o jefe del Cuerpo, por cualquiera de los familiares de aquél u otra persona en poder de la cual estuviese depositada.

En los casos dudosos que pudieran presentarse, los jefes de los Cuerpos y establecimientos consultarán telegráficamente con el general de la División correspondiente, que resolverá, oyendo al auditor de la misma, lo que resulte más procedente, con arreglo al espíritu en que se inspira la repetida ley.

La presente disposición será publicada en la Orden General de las divisiones orgánicas y de Caballería, en la de las Comandancias Militares de Baleares y Canarias y en la del Ejército de Marruecos, al ingresar en filas contingentes de reclutas del reemplazo anual.

ECOS DE CALAHORRA

14 de junio (Recibida con retraso) NOTICIAS.— Se están llevando a cabo los trabajos preliminares para la instalación de una balsa, que el Ayuntamiento acordó en una de sus sesiones, y que según nos informan estará montada dentro de breves días en el lugar llamado "La Glorieta", sitio muy adecuado para ello por ser donde afluyen las carreteras de entrada a esta ciudad.

El pasado sábado fueron muchos los calahorranos que se trasladaron a esa capital con el objeto de asistir al nuevo espectáculo que el señor Pagés ha traído de tierras americanas, habiendo quedado defraudados, ya que las nubes fueron las encargadas de no permitir que tuviese lugar aquél y por si esto fuese poco, nos dicen que también la novillada fue "pasada por agua".

Sobre este particular nos igualamos a la capital, por que el domingo también tuvieron lugar, en abundancia, sin que se pudiera celebrar el concierto por la banda municipal, ni tampoco se pudo estar en los paseos, y como quiera que "nunca llueve a gusto de todos", entre los que pudiéramos considerar como satisfechos por causa de la lluvia, son los señores empresarios de los teatros.

En la sesión especial de las tres de la tarde, víéronse ocupadas en su totalidad las localidades de los teatros Díaz e Ideal Cinema, que como consecuencia de la fusión de ambas empresas, pasase el mismo programa en uno y otro teatro.

En la sesión vermouth agotaron el papel y el público salió satisfechísimo de la emocionante y sensacional película de la Fox, "Mar de fondo".

Los bailes vimos también con mayor concurrencia que los pasados días. —A las cinco de la mañana de ayer falleció doña Paula Arenzana Subero, (viuda de don Román de Felipe), cuyo entierro y funerales se han visto muy concurridos.

Nuestro pésame a los hijos de la finada, entre éstos nuestro particular y querido amigo el abogado don Jesús de Felipe.

El joven médico odontólogo don L. Palacio, a quien hemos saludado, ha abierto al público su nueva clínica dental, montada con los más modernos aparatos que la higiene exige para este tratamiento. Deseamos al señor Palacio a la vez que grandes prosperidades en su especialidad, que le sea grata su estancia en esta ciudad.

DEL TIEMPO.— Por si nos pareciera poca el agua caída en los pasados días, tenemos que agregar que ayer desde mediada la tarde, empezaron las nubes a obsequiarnos de nuevo con la lluvia, cayendo en gran cantidad, de diez a doce de la noche, y a juzgar por el aspecto que hoy nos presenta el día, no será difícil que vuelva a repetirse la lluvia; no sabemos hasta cuando nos va a durar este tiempo tan desapacible, a juzgar por el frío que hoy hace.

ENFERMO.— Guardan cama desde hace unos días, los empleados de oficinas municipales don Eladio López y don Félix Bermejo. Hacemos votos por la mejora de tan buenos compañeros.

A. Gil

OTROS VIAJEROS.— Regresaron de la capital las normalistas Mónica Fernández y Jesusa Pérez, después de terminar los estudios del curso.

De Madrid, la agraciada joven Patricio Fernández.

AGRICULTAS.— Con las continuas y abundantes lluvias, las labores del campo se hallan atrasadísimas, no pudiendo verificarse el sulfatado del viñedo, a pesar de su urgencia y necesidad.

Hortalizas y cereales presentan hermosísimo aspecto.— Pancho.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 15

HASTA CUANDO.— El tiempo se ha puesto tan pelma que no hay un día que no llueva con grave perjuicio para los sembrados los cuales de seguir así más tiempo se echarán sin granar, sobre todo los trigos.

El domingo, por esta causa, se suspendió el concierto del Paseo el cual estuvo desanimado, y las chicas y chicos se guardaron en los espaciosos salones de "La Coral" en donde ballaron todo la tarde.

Muchos najerinos se fueron, a pesar del día feo, a ver jugar a Paraguay y Blas, los cuales vencieron a sus contrarios en el partido de pelota que por la mañana tuvo lugar en el Beti-Jai, de Logroño.

Los taurifollos vinieron un poco amoscados maldiciendo del tiempo que no les dejó ver a los espadas Obón, Farrao y Pedrielles. Ahora que como el domingo próximo hay novillos y los dos corridos dicen que dieron mucho juego por lo bravos que fueron se reincidirá de seguro y a Logroño se ha dicho... si no llueve.

SAN ANTONIO.— La numerosa cofradía de San Antonio celebró su festividad como años anteriores, con misa solemne y sermón y otros actos religiosos, que se vieron muy concurridos.

En el paseo no se celebró el concierto musical como era costumbre, pero los jóvenes abrieron las puertas de "La Coral" y celebraron un baile que estuvo animado.

DEFUNCION.— Ayer fué transportado al cementerio el cadáver de doña Eusebia Uzunriaga, viuda de Garnica, habiéndose visto su sepelio concurridísimo. A sus hijos, en particular a don Lorenzo Garnica y demás familia, les expresamos nuestro sentido pésame.

También en Logroño falleció un hijo de nuestro amigo don Teodoro Blanco, el cual cuenta en esta con muchas amistades que han sentido mucho la muerte.

Ya sabe tan buen amigo la parte que tomamos en su dolor.

Al sepelio bajaron muchos najerinos.

NAJERINOS APLICADOS.— Los hijos de nuestro amigo el industrial don Felipe Hidalgo se encuentran en esta, después de haber terminado Basi la carrera del magisterio, Santiago, aprobado el tercer año de Bachillerato, y Digno, el primero, por lo que felicitamos a tan aplicados najerinos y a sus padres.

NUEVO SACERDOTE.— El virtuoso sacerdote que hasta hace unos días fué párroco de Entena don Paulino Báñez se encuentra desempeñando su sagrada ministerio en la Iglesia de Patronato de Madre de Dios, de los señores de Tejada, de esta ciudad.

LO SENTIMOS.— Al depositar esta carta en el correo nos enter

Cámara de Comercio

A los efectos de la Orden dictada por el Excmo. Sr. ministro de Hacienda, con fecha 19 de abril del corriente año, para que se proceda al estudio metódico de todas las industrias y sus nuevas modalidades, corrigiendo las deficiencias que pudieran observarse en punto a clasificación y gravámenes, la Comisión encargada de revisar las tarifas de la Contribución Industrial ha acordado:

1.º Que por las entidades Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Fomento del Trabajo Nacional y Confederación General Española, que están directamente representadas en la Comisión, se preparen los elementos de información necesarios para efectuar el estudio de referencia, recogiendo y sistematizando las observaciones formuladas por los interesados, y completando con las que su propio conocimiento del problema les sugiera.

2.º El estudio comprenderá dos partes: una genérica, que alcance a las cuatro tarifas, y que se referirá a los casos de reclamación por no considerarse una actividad debidamente clasificada o que la redacción del epígrafe no se ajuste a la naturaleza de la misma o que la tributación no se considere adecuada.

La otra parte se singulariza en un estudio de la tarifa 3.ª, que, a la vez que prepara los elementos para una modernización y más justa tributación de dicha tarifa, sea la iniciación para la formación del Catastro, dispuesta por la Base 58 del real decreto de 11 de mayo de 1926.

3.º Como consecuencia de los dos aspectos expuestos, se circularán por las entidades mencionadas dos cuestionarios, A, de carácter general, y B, singularizado por la Tarifa 3.ª.

4.º Una vez recogida y clasificada la información recibida, se pasará a previo dictamen de los Ingenieros Industriales de la Dirección general la parte relativa a la Tarifa 3.ª.

5.º Para el mejor estudio de la Tarifa 3.ª se podrá proceder clasificando las industrias en los siguientes grupos:

- Industrias que tributan por máquinas productoras.
- Industrias que tributan por elementos que miden la producción.
- Industrias que tributan por consumo de energía.
- Industrias que tributan a tanto alzado, sin medida de producción ni de rendimiento.
- Industrias no clasificadas.
- Industrias cuya tributación se interfiere con las de otras tarifas.

CUESTIONARIO — A (General)

- Designación de la industria, comercio o profesión que se ejerce.
- Clasificación actual en la Contribución: tarifa, sección, clase y epígrafe.
- ¿Es objeto de agrupación la industria? Observaciones en cuanto a su establecimiento y resultados.
- Si tiene el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de cuotas, exponga el criterio sobre el particular.
- Precise en qué forma se cree equitativo, en su caso, la simultaneidad de ciertas industrias a los efectos de la Contribución.
- Caso de no conceptuarse bien clasificada en la Contribución, razónese la propuesta del desplazamiento y concrétese ésta.
- De no parecer conforme la redacción del epígrafe por que se tributa actualmente, proponga la nueva redacción que se desee.
- Justificar, con la mayor aportación posible de datos, la oposición que se haga a las tarifas actuales, si es que no se estiman adecuadas.

CUESTIONARIO — B (Especial para la tarifa 3.ª)

- Denominación genérica de la industria.
- Modalidad específica según la producción a que se dedica.
- Clasificación actual de la Contribución: Clase y Epígrafe.
- Proceso de producción y elementos actuales empleados.
- Preparación (operaciones y designación técnica o usual de las máquinas o aparatos que las efectúan, y sus características).
- Fabricación o Producción esencial (operaciones y designación, etc. etc.). Operaciones auxiliares de la fundamental (designación técnica o usual de los aparatos, etc. etc.).
- Acabado u operaciones complementarias (operaciones y etc. etc.).
- Cuales son, a su juicio, las máquinas que caracterizan y miden la producción y rendimiento de su empresa y modo de cifrar este rendimiento.
- Si se considera que actualmente alguna de sus máquinas no debe tributar, explique el por qué de la exención.
- Caso de considerar mal clasificada la tributación de alguna máquina o elemento, proponer el cambio, alegando las razones que lo justifiquen.
- De emplear máquinas nuevas o de tipo diferente a las especificadas en la Contribución actual, indicar el modo de clasificatorias y la que considere mejor redacción del nuevo epígrafe.

Dada la importancia de la cuestión los electores podrán exponer sus aspiraciones, pues cuanto más copiosa sea la información recogida, más útil podrá ser la labor que se lleve a cabo.

Las preguntas que se hacen en el cuestionario A, son de gran trascendencia y convendrá que respecto a ellas se manifiesten nuestros electores lo más explícitamente posible, toda vez que lo que ellos digan servirá de fundamento a lo que la re-

presentación de las Cámaras haya de sostener.

Convendrá mucho que las hojas en que los interesados contesten al cuestionario, y a fin de normalizar todas ellas, sean del tamaño de medio pliego de papel de hilo, escribiendo por una sola cara y encabezando cada hoja con la Tarifa, Sección, Clase y Epígrafe a que se refieren las respuestas que deberán ser dirigidas a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño, General Zarbano, 11, 3.º

Sección de Arnedo

VILLARROYA, 14

BODA RUMBOSA.—El día 11, en la Iglesia de San Juan Bautista, profusamente adornada, consagraron sus amores la distinguida señorita Vicenta Jiménez, hija del propietario y ganadero Serapio Jiménez y Leonora Calvo, y al apuesto joven Resituto Esquerro Tomás, hijo de la también propietaria doña Antonia.

Vestía la novia un precioso traje negro, haciendo su entrada en el templo del brazo del padrino don Julio Viguera, secretario del Ayuntamiento de Grávalos, y el novio daba el brazo a su madrina la arrogante señora de dicho secretario, doña Emiliana Jiménez. La simpatía de los contrayentes y de las dilatadas relaciones y amistades de sus respectivas familias, hizo que un crecidísimo número de invitados acompañaran a aquellos en la nupcial ceremonia y en la misa de relaciones.

Terminado el acto religioso se trasladó el nuevo matrimonio, familiares e invitados a casa del novio, donde fue servido un banquete tan selecto como abundante.

A la hora del champagne hubo varios brindis, se destacó entre ellos, unas bonitas poesías alusivas al acto del padrino señor Viguera.

La orquesta A. Giménez y A. Calvo, amenizaron la comida de boda, sirviendo para que la alegría juvenil discurriese culta a Tersipócora, que continuó toda la tarde.

Para asistir a la boda hemos saludado a los hermanos de los contrayentes Román Esquerro, Ángel Pérez, Patrocinio Martínez, su abuelo Hilarión Jiménez, su tío Valentín Esquerro, así como a sus amistades de Azagra Julio Martínez y señora; de Bilbao, Paula Jiménez; de Calahorra, Román Eguizabal y señoritas Benita Torrubias y Felisa Tomás; de Grávalos, señorita Rufina Arnedo.

También se hallaban en dicho acto, los cultos y aplicados estudiantes Teodoro y Asinio Jiménez y Pascual Calvo. No mencionamos muchos más nombres, por no incurrir en omisiones. A pesar de que fué muy comentada y sentida que no pudiera asistir a dicho acto la bella encantadora niñita Paquita Viguera, hija de nuestros amigos y que fueron padrinos, dado de que el estado de salud de tan bella criatura no les permitiera a sus papás el poderla llevar.

El joven matrimonio ha recibido innumerables regalos, la mayoría de ellos de gran valor y gusto. Unánimes fueron los votos por la felicidad de los jóvenes esposos.

El corresponsal, Julio E. Viguera

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante:

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDE

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María de los Angeles Puente Mayoral, María Consuelo Burgo de Costa, Antonio Clemente Félix Sánchez Roig, Antonio Varea Omeñaca, María del Coral Martínez Lana.
Defunciones.—Manuel Carbonera Aliende, de 56 años, de Nájera; Marcial Pérez Canal, de 25, de Redecilla del Camino (Burgos); Lucía Andreu Canovas, de 64 años, de Lorca.
Matrimonios.—Ninguno.

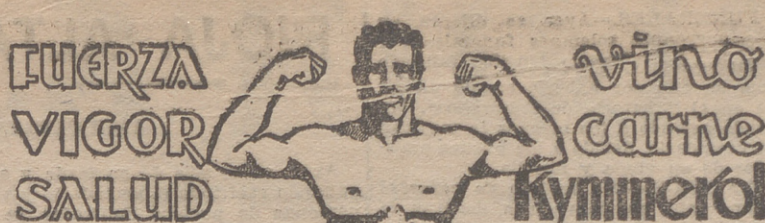
Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 15

Interior 4 por 100	63'15
Amortizable 5 por 100	80'00
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	75'95
Cédulas hipotecarias 6 %	102'75
Acciones Banco de España	525'00
Id. Banco Español R. Plata	85'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	009'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	157'00
Francos cheque	47'85
Libras	44'55
Dollars	12'14
Pesos chilenos sobre Londres	60'75

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.
ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 3 1/2 anual.
Id. Id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 6 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.



PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE

ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL
ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gailarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.ª de Espartero). Telf. 14-40

JOVEN DE 25 AÑOS
Sabido conducir, colocarse cualquier trabajo. Informarán Calzados El Pelicano.

SE VENDE un motor de gasolina marca internacional, tres caballos de fuerza. Se dará barato. Valentín Alonso, Villa Manuela, Carretera Lardero

PUERTAS de todas las clases, ventanillas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y balcones nuevos, más materiales que usados. Vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Arnedo.

MAQUINA INDUSTRIAL de sastré Singer, se vende en 200 pesetas, y una de modista, Singer, en 90 pesetas. Rodríguez Paterna, 41, 1.º.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

Hilo Sisal belga

41 pesetas fardo de 25 kilogramos, seis ovillos. Pedidos, 2 de Mayo. Calahorra.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

COCHE RENAULT

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vendo barato. Grandes saldos Robres. Arrabal, 28, Haro.

Ladrillo de derribo

A 450 EL CIENTO
Se vende. Informes, calle de la República, 98 y 102.

SE NECESITA asistente joven. Razón, LA RIOJA.

MUCHACHA, de 23 a 30 años, soltera o viuda y que sepa cumplir con su obligación, se necesita para fuera de la población. Razón, LA RIOJA.

LECHE DE BURRA

Se vende en la calle Juan Lobo, 5. Félix Eguizabal.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. **ESPECIALIDAD EN SACOS** de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Severo Fuertes, San Agustín, 14.

ALQUILU ALMACEN amplio. PISO 1.º soloado, ventilado 12 h. BOMBA. MOTOR 2 H. P. uso barato. Vara de Rey, 36, A, segundo. García.

HERRADOR FORJADOR práctico en el oficio, se ofrece. Diríjase a Emilio Ochoa, en Castañares de Rioja

TORO SUIZO PARA SEMENTAL de un año, que empezó a trabajar y una CHOTA preñada, se venden. Informará Nicolás Martínez, en Anguclana.

HERRERO. Se necesita un medio oficial. Diríjase a Victoriano García, en Fonzañeche.

HERMOSO PISO AMUEBLADO se alquila. Diríjase a doña Paz Bengoechea en Logroño (Vizcaya).

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

MAQUINA SEGADORA AGAVILLADORA marca "Deering", en buenas condiciones, se vende. Tratar con don Victoriano de Juana, en Cuzcurrita de Río Tirón.

Pérdidas

—De una perra Setter, joven, blanca, con las orejas color canela, que atiendo por "Pati". Quien se la haya encontrado puede entregarla en casa de Lacuesta, Maderas, Haro, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un reloj de pulsera, de caballero, que se extravió desde la Pasarela de Vana de Rey, a la Plaza de Toros. Se ruega al que se lo haya encontrado, lo entregue en Caraceras, 10, y será gratificado.

PERRO-RAZA "POINTER", se vende a toda prueba. Razón, Mercado, 31, entresuelo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE DESEA VENDER una pareja de piedras "La Forte", seminuevas y adquirir un motor de gasolina o aceite pesado, de 3 a 5 caballos. Informes, Ciriacio Jiménez (Panificadora), Enciso.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59, Logroño

MOTOR DE GASOLINA. Se vende Renault, propio para trilladora y tractor. Diríjase a Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

PISO PRIMERO IZQUIERDA, hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

PISO con habitaciones amplias, se alquila en 70 pesetas, en la calle de la Libertad, 9.

CHICA PARA ASISTENTE matrimonio sólo. Duquesa Victoria, 5, 1.º, dcha

LABRADORES. Se venden dos carros de yugo; uno, apropiado para el transporte de mieses de peltigo largo con sobre talanderas, y una máquina segadora atadora, en buen uso y se dará en condiciones. Julio Angulo, Redezno.

MUEBLES

Se venden por ausencia. Razón, Duquesa de la Victoria E. F., 3.º, derecha, de once a una y de tres a seis.

GARAGE "EL VELOZ", de GABRIEL PASCUAL — NAJERA
Se vende una moto B. S. A., en perfecto estado, recién calzada y patente pagada. Se arreglan bicicletas en 24 horas.

SE NECESITA MUJER para planchar, con buenas referencias. Informa el Grand Hotel.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS Se necesita en "La Abundancia"

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3, Vitoria.

SE OFRECEN ajustador y montador de automóviles para taller, o chófer, dentro o fuera de la capital. Razón, en LA RIOJA.

PLANTAS DE PIMIENTO Hay para la venta más de cien mil en las huertas de Angel Sáez, en Santo Domingo de la Calzada.

CARPINTEROS — EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores acetyl pesado, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echevarría y Cia. Ltda. Apertado 203. BILBAO

ALQUILU FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

VERANEANTES. En Laguna de Cameros se arriendan dos pisos; uno amueblado, con agua y otro sin muebles. Razón en LA RIOJA.

PISO CUARTO. Se alquila en Espartero F. Informes en el piso primero, derecha.

TABERNA. Se traspasa en buenas condiciones en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una camioneta seminueva, un carro de yugo y tres cubas; una de 600 cántaras y dos de 200. Para tratar con Pedro Ibáñez, en Tricio.

CITROEN, 10 H. P., a toda prueba, con seis ruedas, cuatro puertas, se vende. Tratar, con Florentino Corcón, en Pradejón.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

COMEDOR Y DESPACHO de lujo, seminuevo y otros varios muebles, se venden por ausencia. También se vende coche Essex, cuatro puertas, nuevo, conducción interior. Razón, médico de Lardero.

PLANTA BAJA. Se alquila muy espaciosa, propia para taller o almacén, en 50 pesetas. Carmelitas, 30.

PISOS. Vendo primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al Bañero, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita. Arriaga, Vara de Rey, 18.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Bañero, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para casa de poca familia. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN mil cargas de fías para arar mies, un cultivador, una sulcadora y un toldo con su comedor; todo en muy buen estado. Razón viuda de Miguel M. Subero. Barriocepo, núm. 38, 1.º.

TRILLADORA

Vendo una seminueva, para yunta. Tratar con Basilio Arana. Villar de Arnedo.

MESA LLAMADA DE DELINEANTE casi nueva y prenea escritorio nueva, venderla en muy buenas condiciones. Informará Miguel Amatriain. San Adrián (Navarra).

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

SE VENDEN dos carros; el uno casi nuevo y el otro a medio uso. Son de varas los dos. También se venden varios aperos de labranza. Diríjase a Victoriana Tovia, en San Asensio.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PENARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR
GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS

SULFATO CANTON (contra el mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON. - Teléfono 6 - Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios
DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.

GARAGE ELIAS

NEUMATICO "GOODRICH"
Y DE TODAS LAS MARCAS
INMENSO SURTIDO.—STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS
CALIDADES REFORZADAS
Precios sin competencia
UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

General Espartero, 18 — LOGROÑO.—Teléfonos Garage, 1742
Talleres, 1354

DE CAMEROS

MURO, 13

El 11 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Margarita, consagraron sus amores la señorita Teodora Martínez Bermúdez, hija del que en vida fue por espacio de algunos años maestro nacional de esta villa don Juan Miguel Martínez y José Santa María, hijo del hereditario ganadero don Ambrosio.

Fueron sus padrinos la bella señorita Damiana Martínez, hermana de la novia y el simpático hermano del novio, Francisco Santa María.

Después de la ceremonia, la numerosa comitiva y los recién casados se trasladaron a casa de los padres del nuevo matrimonio, donde se les obsequió con exquisito y bien servido desayuno, que la agraciada y simpatísima Florentina Santa María sirvió a las mil maravillas.

A continuación, los desposados salieron en viaje de novios para disfrutar la luna de miel que les deseamos interminable.

NATALICIO.—Días pasados, doña Florentina Soria, esposa de don Vicente Fernández, vió alegrado su hogar con un

robusto niño, al que se denominarán los nombres de Salustiano Feliciano. Este niño nació a las 10 y 15 minutos del malogrado Casimiro Murilla, fallecido hace un año por haberlo cogido un árbol en el Sanatorio de Ribavellosa, habiendo asistido a los mismos la mayoría del vecindario, debido a las buenas amistades de su viuda y familia.

VIAJEROS.—De Alfaro vinieron a pasar unos días con su familia, los hermanos señorita Blanca y Pedro Tejada, hijos de doña Primitiva Martínez, maestra nacional de Alfaro.

También, procedente de Madrid, llegó a ésta el joven e inteligente quintico Clemente Fernández y de Santiago de Chile, el comerciante don Cipriano Laguna Soria.

DEL TIEMPO.—La primavera, por lo menos por esta región, ha sido un sueño; desde el día siete no hace otra cosa que llover y más llover y el día 11 cayó una tormenta que se llevó una gran parte de los sembrados de patatas.

Y para final, a consecuencia de las humedades, hay un cosechón de catarros que a muchos obliga a guardar cama.—El corresponsal.

ALMARZA, 13

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo impropio de la estación, haciendo fríos intensos, con lluvias abundantes, por lo que el campo, lejos de beneficiarse, cada día se encuentra más atrasado y sin poderse hacer labor de ninguna clase.

FUNERALES.—Ayer se dijeron en esta parroquia solemnes funerales por el malogrado Casimiro Murilla, fallecido hace un año por haberlo cogido un árbol en el Sanatorio de Ribavellosa, habiendo asistido a los mismos la mayoría del vecindario, debido a las buenas amistades de su viuda y familia.

VIAJEROS.—Con motivo de pasar el verano entre sus convecinos, llegaron de Logroño don Juan López, su señora doña Juana, hijas Petra y Honesta y sus dos nietos Angeles y Eusebio.

De Buenos Aires y después de varios años de ausencia, llegó al lado de sus padres con objeto de pasar una temporada, el joven y acaudalado comerciante Isidoro Martínez, de Logroño, la señorita Eufemia Monco.

FIESTA ONOMASTICA.—Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro buen amigo don Juan López Valiente, obsequiando a sus más íntimos y parientes.

Hacemos votos porque dicho día se celebre otro año con el mismo entusiasmo y regocijo por dichos invitados y familia.—El corresponsal.

SE VENDE o arrienda planta baja con ocho celemines de tierra, próximo a la capital. Razón, Cayo Trapero, Huerta de los Pollos, Logroño.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 15

Ayer a las seis de su tarde y acompañando casi todo el vecindario y varias personas de pueblos limítrofes, se condujo al Cementerio, a la que fué nuestra buena convecina María López Turiso, esposa de don Lorenzo Ruiz Lozares, la cual y debido a una parálisis, ha permanecido impedida la friolera de 24 años consecutivos.

A su referido viudo, e hijos les acompañamos en su justo dolor.

Durante estos días pasados han dado a luz, Isabel Fernández, un niño; Honorata López, una niña; Apolonia Gómez, una niña; Jesusa González, un niño; Benita Serrano, un niño, y Angeles Echeverría, una niña, quedando todas sin novedad, por lo cual no puedo menos de felicitar cordialmente a sus padres.

El campo le tenemos hermoso, pero las continuadas aguas no dejan que los cereales adelanten lo que fuera de desear, pues estamos a mediados de mes y San Juan está más cerca, que las siegas que otros años se han efectuado en dicha época, pero al fin y al cabo, lo

necesario es que las constantes tormentas transcurran sin novedad.

De vino se han vendido en estos últimos días bastantes partidas de tinto y alguna de claretos.

Se ha solicitado el establecimiento de una estación telefónica de segunda categoría por cuenta del Estado, cansados ya de las mil promesas que nos tenía dadas la Compañía Telefónica Nacional de Bilbao, a cinco pueblos de importancia de esta comarca, como lo son Anguciana-Cihuri, Sajazarra, Fonzeche y Treviana, por lo cual se aprovechó la estancia en Haro del señor director general de Comunicaciones, y por el secretario del Ayuntamiento de esta villa y para los cinco pueblos citados, se le solicitó su apoyo para el tendido de la Red Telefónica y, después, aceptando las condiciones de la Circular del señor presidente de la Excma. Diputación Provincial, este Ayuntamiento ha solicitado una estación, respondiendo del pago del empleado del servicio, y demás condiciones y se supone que los demás Ayuntamientos habrán solicitado el establecimiento de la estación.

Nuestro convecino Gabriel Arnáez Hermosilla, que se hallaba en el Hospital Provincial, ha fallecido hace unos días, o sea antes de ver concedida la medalla de Trabajo que se tenía solici-

tada hace tiempo por haber estado en una misma casa más de 38 años de criado agrícola.—Izquierdo.

SAJAZARRA, 13

Con gran animación se inauguró ayer el local que para café ha abierto nuestro estimado convecino y amigo don Gregorio Muñoz.

Desde la hora del vermoult hasta bien entrada la noche no cesó de desfilir gente, atraída por el buen servicio y la diligencia prestada, por el buen Goyo, la cautivadora Felipa, la agil Benita y la simpática Conce, que se desvivían por atender a todos los clientes y satisfacer sus gustos más exquisitos.

Atraídos por la novedad, acudieron varios jóvenes de los pueblos cercanos, pasando muy bien, pues el hermano de Goyo, don Manuel Muñoz, se propuso que todos quedaran contentos, para lo que no dió momento de reposo al gramófono, tocando varias piezas de baillables para que nada faltara al programa.

Los dos hermanos se proponen dar gran impulso a este servicio de que tan necesitado estaba este pueblo, en vista del gran éxito que tuvo en su inauguración.—El corresponsal.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben ematificando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Inca, 26 mayo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Doy a usted las más expresivas gracias por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, y le autorizo para que haga pública la curación de las hernias que tenía. De usted atento y s. s., Jaime Cortes, c. Mayor, 19-21, comercio, Inca, (Mallorca).

Guernica, 11 de abril. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy apreciado señor: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y método C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece su amigo s. s. y afmo. capellán, Francisco Altamira, Busturia (Provincia de Vizcaya).

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a cada momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

BILBAO, miércoles, 15 junio, Hotel Inglaterra.
VITORIA, jueves, 16 junio, Hotel Frontón.
PAMPLONA, sábado, 18 junio, Hotel Quintana.
ESTELLA, domingo, 19 junio, Hotel Comercio.
LOGROÑO, lunes, 20 junio, GRAND HOTEL.
HARO, martes, 21 junio, Hotel Higüina.
TUDELA, miércoles, 22 junio, Hotel Unión.
CALAHORRA, jueves, 23 junio, Hotel Espinosa.
ZARAGOZA, viernes, 24 junio, Hotel Universo.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60. BARCELONA.



Próxima salida:

SUD AMERICA

"DUILIO"

DE BARCELONA 20 JULIO

"GIULIO CESARE"

DE BARCELONA 5 AGOSTO

Médicos, cocineros y personal español

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"VIRGILIO"

DE BARCELONA 24 AGOSTO

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

NORTE - AMERICA

"AUGUSTUS"

DE GIBRALTAR 20 JUNIO

"Conte Biancamano"

DE GIBRALTAR 4 JULIO

"ROMA"

DE GIBRALTAR 11 JULIO

BARCELONA-GENOVA

22 JUNIO

"DUILIO"

TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA

IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH. Rbla. del Centro, 33 (Pasaje Bacardi).

MADRID

VIAJES MARSANS. C.ª San Jerónimo, 36. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En LOGROÑO, diríjase a JOAQUÍN DE VICTORIANO, Bretón de los Herreros, 17 y J. ABEYTU A, Once de Junio, 18.

"LA RIOJA"—16-6-32

VENTA DE MAQUINA TRILLADORA nueva, probada, garantizando su rendimiento. Precio muy económico. Facilidades de pago. Informes en esta Administración.

AVISO

Nuevo servicio de transportes en Haro, todos los jueves a Vitoria, Plaza de Caralejas, Herradero de Valsco. Precios económicos.



Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA A, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Cinema Social

Por terminación de contrato con la S.A.G.E. se arrienda este salón a partir de 1.º de julio próximo. Informes, Juan Palacios, Banca. mjd

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones. Hijos de Martín Zubano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia, Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Yeso Inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

SE ARRIENDA el piso TERCERO DERECHA de la casa Social y el TERCERO IZQUIERDA de la casa Social (pequeña). Razón, portería.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

TRASPASO TIENDA de 0'95 y almacén con o sin vivienda. Muro de la Mata, 7.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Siempre siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.

Representante P. Común. Once de Junio, 15. LOGROÑO.

VENDO lote de terreno en el Alhambra, de 10 metros frente, en condiciones, y traspaso tienda de ultramarinos. Razón, Cadenca, 17, primero, de 12 a 3 y de 6 a 8. (a)

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, semirruedas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

FLY-TOX

Insecticida líquido ★ Lata azul

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACIÓN: SAN IGNACIO, 12.—PAMPLONA (NAVARRA).

GRAN HOTEL, DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

OMNIBUS Y CAMIONES

con motor de aceites pesados de 2 a 10 toneladas

100 -- 475

es la fórmula del ahorro del Camión Mercedes-Benz con motor Diessel.

78 POR CIENT DE AHORRO EN EL COSTE DEL COMBUSTIBLE

Representante en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Logroño y Burgos:

MATEO CUADRADO

Calle Concha, 1. Tel. 13.141

BILBAO

ALMACENES DE MERCERIA Y QUINCALLA

-- DE --

EVARISTO MARTINEZ (Sucesor de Hermógenes Herrero)

MURO DE LA MATA, 11. LOGROÑO

Completo surtido en todos los artículos -- Especialidad en los envíos

Espere la visita de mis viajantes y examine con detenimiento el muestrario

PROXIMA APERTURA

DE

AGENCIA FUNEBRE BERGER

CONFIARLE SUS ENCARGOS

Es la MAXIMA SEGURIDAD de un BUEN SERVICIO

PREFIERA PANTEONES CONSTRUIDOS POR BERGER.—LOS DE MAYOR SOLIDEZ

Automóviles Logroño, Haro, Vitoria y Bilbao

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPIILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADER).—TELEFONO 1223



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-

SANTADEL, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".